

## ÍNDICE

Gobernador Dr. Pablo Verani	"Diseño Curricular - 7° año E.G.B." Educación Artística	
Ministerio de Educación y Cultura Ministra Ana K. de Mázzaro	1. Fundamentación	5
Vocales Blanca E. Moyano Mabel Blázquez de García Juan C. Carreño	1.1. Fundamentación de Plástica	6
Directora General de Educación Blanca E. Moyano	1.2. Fundamentación de Música	10
Director de Nivel Primario José Manuel Silva	1.3. Fundamentación de Teatro	13
Directora de Enseñanza Privada María Irene Manterola	2. Encuadre Didáctico	16
Directora de Gestión Curricular Nora Violeta Arbanás	2.1. La Plástica en el 7° año de la E.G.B.	16
	2.2. La Música en el 7° año de la E.G.B.	18
	2.3. El Teatro en el 7° año de la E.G.B.	20
	2.4. Propósitos	21
	2.5. Contenidos	22
	2.6. Consideraciones metodológicas	24
	2.7. Evaluación	26
	3. Organización Curricular de los Contenidos	28
	3.1. Eje organizador	28
	3.2. Ideas básicas	29
	3.3. Caracterización de los ejes temáticos	29
	3.4. Contenidos actitudinales	31
	3.5. Contenidos procedimentales generales	32
	3.6. Cuadros de contenidos	33
	3.6.1. Contenidos de Plástica	33
	3.6.2. Contenidos de Música	36
	3.6.3. Contenidos de Teatro	39
	3.7. Lineamientos de Acreditación	42
Dirección de Gestión Curricular	4. Bibliografía	44
Coordinación <b>Nora Violeta Arbanás</b>	Especialistas Disciplinarios	
Colaboración Técnica Sergio Galván Ana Caro Marcela Thorp Marcela Autunno	Plástica Claudia Suarez Música Laura Vanucci	

## PRESENTACIÓN

Un currículum es más que un documento escrito, es ante todo un proyecto cultural, social y educativo, es una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas.

Estas consideraciones constituyeron uno de los puntos de partida del proceso de construcción curricular iniciado en la provincia en el año 1990, como así también de las adecuaciones curriculares producidas a partir de 1995. Ambos procesos generaron la participación crítica de los docentes.

El diseño curricular producido en el año 1990 (Proyecto Curricular de Educación Elemental Básica para el Nivel Primario) fue el resultado del trabajo fecundo de seis comisiones regionales que representaban a todos los docentes de la provincia, como así también de una comisión integrada por profesores disciplinares. Aquéllas propusieron para el nivel los fines y objetivos de la educación y acordaron las concepciones y procesos que debían estar en la base de la propuesta curricular, componentes que denominados marco teórico, hacen a la estructura profunda de dicha propuesta curricular. En coherencia con esa intencionalidad pedagógica los profesores disciplinares avanzaron en los fundamentos, propósitos, contenidos, metodologías de enseñanza y de aprendizaje como así también en alternativas de evaluación, es decir en lo que Contreras Domínguez denomina la estructura superficial de un currículum.

En el año 1995 y dada la aprobación de los Contenidos Básicos Comunes se inició un proceso de revisión crítica del Proyecto Curricular, proceso al que, por sus características se denominó de adecuación curricular. Es así como:

- se ratificó el marco teórico con sus concepciones de hombre, sociedad, educación, conocimiento, aprendizaje, enseñanza, ...propuesto por las comisiones docentes en el año 1990;
- un equipo de profesores disciplinares constató la presencia y actualización de los contenidos previstos para cada área y disciplina del Proyecto Curricular como así también la necesidad de incorporar otros.

A medida que se fue avanzando en este proceso de revisión curricular se abrieron espacios para la consulta. La pertinencia de las observaciones y sugerencias docentes producidas en los diversos espacios institucionales permitió aumentar la inteligibilidad del citado proyecto curricular, ratificar la pertinencia de sus fines y objetivos y la consideración de las prácticas áulicas en contextos singulares y heterogéneos.

Primero como innovación curricular, luego como revisión crítica, el diseño curricular para el nivel refleja ante todo el espíritu con el que se construyen los mismos en la provincia: libertad, criticidad, intencionalidad profundamente pedagógica y preocupación auténtica por los alumnos y su futuro.

En el presente documento curricular se podrán reconocer como fuentes, el proyecto Curricular de Educación Elemental Básica para el Nivel Primario, el Diseño Curricular para el 1° y 2° ciclo de la E.G.B. como así también la Versión preliminar para el tercer ciclo de la E.G.B. y como dice Salinas Fernández "...sea como proyecto cultural, sea como realidad o cruce de prácticas de diversa índole, sea como conjunto de relaciones interpersonales, sea como conjunto de relaciones institucionales, sea como conjunto de objetos e instrumentos por utilizar en dichas relaciones, puede y debe ser analizado, interpretado y, por supuesto, mejorado...".

# 1

## FUNDAMENTACIÓN

---

Ante una realidad en cambio constante es necesario formar niños y jóvenes creativos, que puedan desarrollar su capacidad de interpretar la realidad “su realidad” proponiendo respuestas originales a las diferentes problemáticas a las que cotidianamente se enfrentan. En este proceso y desde sus resultados va conociéndose y transformándose a sí mismo y el mundo que lo rodea.

El desarrollo de la creatividad les permitirá orientarse desde puntos de vista propios y en ese camino de ejercicio de la libertad, en el sentido de poder ofrecer su propio registro de las experiencias por las que transita, disfrutará de una mayor autonomía en el proceso educativo.

Los niños y jóvenes tienen la necesidad de expresarse. Esta expresión se va enriqueciendo en la medida que se van interiorizando, comprendiendo y elaborando experiencias, conocimientos y sentimientos, como también descubriendo nuevos recursos que irán dando forma más concreta a las expresiones y facilitando la comunicación de las mismas. La educación artística, favorece y promueve el desarrollo de competencias expresivas y comunicativas.

El arte articulador de experiencias y mediador cultural de representaciones sociales (Hernández, F., 2000), relacionadas con el poder, la religión, la belleza, el paisaje, la música, las relaciones sociales, el cuerpo, etc.; creador de cultura simbólica, requiere de procesos de aprendizaje en relación al desarrollo de competencias respecto a la producción, apreciación y comprensión artísticas para la participación plena en su mundo cultural.

Esta mediación que ejerce el arte interviene en el proceso de cómo miramos y cómo nos miramos, en cómo escuchamos y cómo nos escuchamos y por esto contribuye a la producción de mundos. Esta característica de los discursos del arte permite que los niños y jóvenes sepan mucho más de lo que han experimentado personalmente y que con bastante frecuencia su experiencia de objetos y fenómenos sea posible a través de esos objetos mediacionales -audiovisuales, fotografías, obras musicales, teatrales y plásticas- que denominamos como artísticos.

El aprendizaje de los discursos, códigos y estrategias propios de cada lenguaje artístico permitirá a los alumnos conocer las diferentes formas discursivas, representativas y expresivas de mensajes acordes a sus intenciones comunicacionales, facilitando a su vez, una mayor comprensión de la realidad y de los hechos artísticos.

La educación artística enseña además a recuperar la capacidad de pensar nuevos horizontes: más humanos, cooperativos, solidarios y comprometidos que usen esta modalidad de conocimiento que integra la sensibilidad, la inteligencia, la imaginación, la experiencia y el sentimiento, como estrategia para lograr una mayor calidad de vida para todos.

Como se afirma en los C.B.C. aprobados por el C.F.C.E., "La música, la plástica, la expresión corporal y el teatro se fundamentan sólidamente como área en el proceso educativo del alumno desde sus múltiples perspectivas: la psicológica, dados los procesos interactivos y afectivos, que se movilizan al pintar, actuar, cantar, expresarse corporalmente; la psicomotriz, dado que se integran todas las dimensiones del sujeto en el acto de expresión; la sociológica, por la interrelación de sujetos en pos de la realización de una producción común, considerando su significación como rito social; la antropológica, que implica las resonancias de la historia de la cultura del ser humano implícitas en todo hecho artístico; y por último, la cultural, en tanto productos de la cultura humana, en particular de los grupos en los cuales está inserto el sujeto en relación con la historia y con la identidad cultural de su comunidad". (Ministerio de Cultura y Educación; 1994).

Por lo expuesto, la Educación artística debe constituirse en un proceso abierto, plural, dinámico y placentero que procure lograr, a partir de la recuperación de los aprendizajes pasados, un mayor desenvolvimiento expresivo, comunicativo y artístico de los alumnos, permitiéndole establecer relaciones creativas y personales con su realidad, favoreciendo a través del trabajo compartido, actitudes de cooperación y solidaridad, en un marco de libertad y respeto por las diferencias.

"La educación creativa debe lograr: preservar la originalidad y el ingenio creador del sujeto, sin renunciar insertarle en la vida real; transmitirle la cultura sin agobiarle con modelos prefabricados; favorecer la utilización de actitudes, de sus vocaciones y de su expresión propia, sin fomentar su egoísmo; estar apasionado atento a la especificidad de cada uno sin descuidar que la creación es, también, un hecho colectivo." (Aprender a Ser, U.N.E.S.C.O.).

De esta manera cobra sentido el eje organizador propuesto para el 7º año: "Los lenguajes artísticos son una forma alternativa, creativa y sensible de interpretar y comprender la realidad para conocerla; y son un medio para que el hombre se exprese, se comunique y represente sus experiencias, conocimientos e ideas, trascendiéndose a sí mismo a través de producciones individuales y/o grupales."

### 1.1. Fundamentación de Plástica

La educación plástica establece puentes entre prácticas sociales. La práctica artística como forma de conocer y representar el mundo y la práctica educativa capaz de organizar el conocimiento y provocar el proceso de convertir en público lo que en alguna instancia perteneció a la esfera de lo privado. En este complejo proceso la imagen es entendida como un objeto social. Necesitamos poder leer (interpretar) imágenes como emblemas y como síntomas, en términos de cuestiones sociales a las que vinculan (Giroux, 1996).

Esto significa que necesitamos de los aportes de la teoría social para comprender el arte y develar los procesos de producción por los que se llegó a tales representaciones o imágenes. Esta contextualización del conocimiento artístico plástico requiere de la dimensión histórica para comprender la emergencia de movimientos o planteos artísticos plásticos, para comprender cómo circulan los objetos llamados "artísticos", para comprender que las diferentes culturas producen y produjeron imágenes y valorar la importancia de conocer sus significados y su valor cultural.

Esto implica redefinir el sentido de la estética en términos concretos, específicos, y como respuesta a diferentes imaginarios de clase, género, y culturas. (Hernández, F., 2000)

Desde esta perspectiva centrada en la producción de significados culturales, abierta a los sentidos de la mirada, hacia el significado que producen las imágenes podemos acercarnos a la comprensión crítica de su papel y sus funciones sociales y de las relaciones de poder a las que se vincula, más allá de su mera apreciación o del placer que proporcionan.

Esta noción de comprensión crítica se fundamenta en la aplicación de diferentes modelos de análisis (semiótico, estructuralista, deconstruccionista, intertextual, discursivo...) a los "objetos/imágenes" producidos en la cultura y en la práctica educativa.

En este sentido, desde esta perspectiva educativa, indagar sobre los objetos de la cultura visual que tienen mayor presencia entre los niños y niñas/ y los adolescentes: lo que pegan en las paredes de su habitación, las imágenes que guardan en carpetas y cuadernos, el material visual a que tienen acceso, los programas de televisión que ven, las representaciones de los grupos musicales, los juegos electrónicos y de ordenador, sus imágenes en la red, la ropa, sus iconos populares son núcleos a partir de los cuales se puede ingresar a la educación plástica para analizar y debatir éstas y otras prácticas visuales.

Interpretar estas prácticas y contextualizarlas, permite conectar, relacionar y transferir el universo visual de fuera de la escuela con el aprendizaje de estrategias para decodificarlo, reinterpretarlo y transformarlo en la escuela.

En este contexto la imagen no es lo que se percibe, ni lo que se deriva de su análisis formal e histórico. Es el producto de una realidad, de una forma de representar e interpretar esa realidad desde una posición, lugar de poder y de determinados valores sociales, culturales y estéticos. Proceso que hace transparente las concepciones ocultas (subyacentes), y que permite la iniciación de un proceso de transformación, para liberar y reforzar a los diferentes grupos, recuperando sus características culturales y estéticas propias y reflexionando sobre los valores que éstas representan.

Para lograr este conocimiento se debe tener en cuenta el uso que los alumnos realizan de las estrategias de comprensión, que según T. Barret (1990) serían las siguientes:

- Ø Descriptivas (qué vemos, qué representa, qué tratamos de representar).
- Ø Analíticas (qué componentes o elementos configuran el proceso de representación).
- Ø Interpretativas (centradas en la producción de significados relacionados con otras imágenes y disciplinas vinculadas con la educación visual plástica) y críticas (planteadas desde la valoración fundamentada de las propias producciones y las de otros, basadas en argumentos fundamentados y con la finalidad de formular nuevos problemas y posibilidades de representación e interpretación).

La educación plástica en el 7º año de la E.G.B. se orientará entonces a articular la experiencia curricular de los niños, niñas y jóvenes desarrollando las capacidades de explorar, interpretar y comprender, así como las de expresarse y comunicarse, permitiéndoles crear sus propias producciones desde sus valores estéticos y culturales particulares. Para esto, deben desarrollarse conocimientos relacionados con la imagen como representación simbólica cultural, portadora de concepciones expresadas en determinados modos de organización, en determinados modos de uso de los materiales, técnicas,

soportes y herramientas, así como con los contextos en que se produjo o produce esos "objetos".

Retomando la fundamentación del área del Diseño Curricular de 1996 para E.G.B. 1 y 2 :  
"Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la educación es la formación de personalidades libres y creadoras es preciso, se de un cambio fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades específicas de la educación plástica. Tanto el docente como el alumno deberán poner el acento en la resolución de situaciones problemáticas utilizando el pensamiento creativo, el desarrollo de los sentidos, el uso libre e inteligente de la mano y el ojo como instrumentos a fin de priorizar los procesos de trabajo por encima del producto terminado. Este permitirá que el alumno supere la escisión entre trabajo manual y trabajo intelectual desarrollando los siguientes aspectos: la percepción, la sensibilidad e imaginación y la expresión y la comunicación."

La percepción y la interpretación.

Interpretar (Hernández, F., 2000) es comprender y manifestar explícitamente esa comprensión. Sólo se interpreta cuando se entiende el producto como portador de un contenido (o intención), es decir, como objeto generado por alguien en algunas circunstancias, con la intención de manifestar algo. Expresar el sentido de una cosa supone poder apreciar en ella una intención respecto a un valor y describir su génesis en virtud del valor a que se entiende dirigida de manera intencional.

Interpretar es, por tanto, descifrar. Supone descomponer un objeto (la representación) en su proceso productivo, descubrir su coherencia y otorgar a los elementos y las fases obtenidas, significados intencionales sin perder nunca de vista la totalidad que interpreta.

La interpretación supone como paso previo la percepción. Este primer paso del conocimiento, constituye el material con el que se forman los conceptos.

Este proceso que ocurre gracias a los sistemas sensoriales, el oído, el gusto, el olfato, el tacto y la vista que nos proveen información del entorno y nutren nuestra sensibilidad, creatividad e imaginación.

La visión en especial, nos ofrece información valiosa y compleja sobre los objetos y acontecimientos de nuestro entorno como por ejemplo: las formas, los colores, las texturas y además nos permite establecer relaciones entre los mismos.

Vinculado a la percepción de imágenes está el pensamiento, como lo enuncia Rudolf Arnheim (1969): "La mente, cuyo alcance va mucho más allá que los estímulos recibidos por el ojo directa y momentáneamente, opera como un vasto caudal de imágenes accesibles a través de la memoria y organiza la experiencia total de una vida en un sistema de conceptos visuales."

Asimismo, afirma que esta percepción es cognitiva ya que: "Los mecanismos del pensamiento mediante los cuales la mente manipula estos conceptos operan en la percepción directa, pero también en la interacción entre la percepción directa y la experiencia almacenada, como también en la imaginación del artista, ... de toda persona que tenga problemas in mente."

Podemos decir entonces que la educación plástica nos permite:

- Ø Interpretar lo oído y lo visto desde la reconstrucción personal del sujeto.

- Ø Favorece la lectura sensible y descriptiva de fenómenos y objetos presentes en su cultura apelando a establecer discriminaciones y diferenciaciones entre diversas producciones y/o obras plásticas.
- Ø Facilita la búsqueda de relaciones y conexiones entre objetos (imágenes) presentes y lejanos.
- Ø Desarrolla el juicio estético, y la crítica respecto de los objetos artísticos producidos por ellos y por sus pares, como así también por referentes regionales y/o nacionales de interés.

### Sensibilidad, creatividad e imaginación

Cuando se realizan actividades de interpretación y percepción (de nuestro entorno, de fenómenos u objetos artísticos/plásticos) a través del juego, la exploración y la investigación, se desarrolla la creatividad y la imaginación.

Los niños y niñas al encontrarse con un problema a resolver, buscan en el contenido de su experiencia y relacionan las que les pueden ayudar a resolverlo. Cuanto más rica ha sido su posibilidad de percibir y explorar, mayor cantidad de experiencias e información poseerá para combinar. Esta actividad combinatoria, que puede producir respuestas únicas, es la que llamamos creatividad, y esta actividad creadora del cerebro se llama imaginación (facultad de producir y reproducir -aún sin existencia en la realidad-).

A través de la imaginación se favorece el pensamiento divergente (múltiples respuestas a un problema), ya que cada persona posee vivencias propias y realiza relaciones personales que le permiten construir respuestas únicas en los distintos ámbitos de su vida cotidiana. A su vez estas experiencias serán la base de nuevas exploraciones y relaciones.

### La expresión y la comunicación:

Para que los productos de la imaginación se materialicen o como plantea Elliot Eisner (1982) "pasen de lo privado a lo público", los niños y niñas deberán manipular y combinar materiales y símbolos.

La imagen no se nos ofrece casi nunca aislada; se suele presentar en un contexto, la suelen acompañar otros elementos. El receptor habrá de utilizar el código propiamente iconológico y otros códigos y subcódigos complementarios. (Santos Guerra, Miguel Angel, 1998).

Es entonces que se produce la comunicación. Las ideas, emociones y conocimientos pueden ser percibidos e interpretados por otros y también por ellos mismos. Al iniciar estos procesos de interpretación y comprensión tanto de sus producciones como las de sus pares, se comienzan a clarificar cuestiones como la intencionalidad del productor, las significaciones propuestas, las concepciones de la belleza, el hombre y la sociedad, que muestran.

Cada forma de representación o lenguaje utiliza diferentes símbolos o elementos discursivos según criterios de combinación particulares. El tipo de símbolo que utiliza cada uno de ellos va a condicionar los aspectos que se van a representar, es entonces necesario que los alumnos adquieran habilidades en relación a los diferentes lenguajes para que puedan elegirlo según sus necesidades expresivas y comunicativas, como también pueden interpretar con mayor fluidez las expresiones de otros.

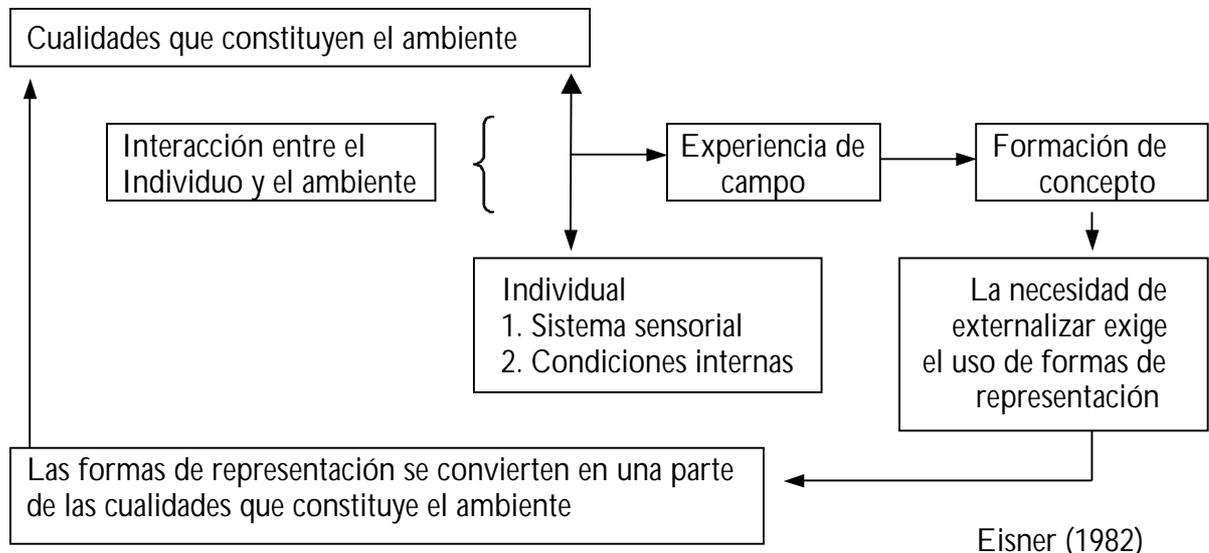
Por lo tanto, es a partir del uso intuitivo que hace el niño, al comienzo de su escolaridad, de las líneas, formas, colores, texturas y el espacio, que la educación plástico-visual deberá ir

facilitando el acceso a estrategias, categorías, relaciones más complejas, y el uso cada vez más intencional, controlado y eficaz de procedimientos, soportes y materiales para que puedan ir vehiculizando sus actividades perceptivas y necesidades expresivas y comunicativas.

En lo referente a la educación plástica podemos afirmar que:

- Ø facilita la comunicación no verbal teniendo en cuenta los símbolos propios del lenguaje, y su potencialidad de construir significados a partir de la producción de objetos estéticos y/o artísticos, tanto bidimensionales como tridimensionales, así como su posibilidad de relacionarse con otros lenguajes verbales y no verbales,
- Ø desarrolla habilidades de manipulación y construcción necesarias para las actividades exploratorias, lúdicas y de producción y,
- Ø brinda la posibilidad de utilizar diferentes estrategias de representación con diferentes intencionalidades.

El siguiente cuadro se presenta a modo de síntesis.



## 1.2. Fundamentación de Música

La importancia de la Música como parte de la formación y la cultura que la escuela debe brindar a niños y jóvenes ha sido reconocida en tiempos relativamente recientes, afirmaciones tales como que aumenta la capacidad intelectual, expresiva y sensorial del alumno fundamentan su lugar educativo para una formación completa e integral. Si bien nadie discute el valor real de estas afirmaciones, la música brinda y estimula sólo lo que la música puede lograr ya que por características propias del lenguaje musical estas se vuelven únicas e irremplazables, "...la música es, esencialmente, un modo de oír los sonidos poderosamente moldeados sobre metáforas impuestas por nuestras respectivas culturas y experiencias psicofisiológicas..."<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Elliot, D., 1990, "El papel de la música y de la experiencia musical en la sociedad moderna: hacia una filosofía global de la educación musical" en Nuevas Perspectivas de la Educación Musical V.E. de Gainza (editora) Editorial Guadalupe, Buenos Aires.

La música constituye una forma universal de lenguaje, ocupando un lugar de significativa importancia en el mundo de la comunicación estética, por sus contenidos de sentimientos y emociones, su funcionalidad social, la posibilidad de ser, siempre y en alguna medida, por y para todos.

Entendiéndola como un lenguaje con su propio sistema de organización, sus propios procedimientos, materiales y técnicas podemos encontrar en ella distintos componentes que nunca se disocian apareciendo en todo tipo de organización o discurso musical:

- § Materia prima: (sonido – silencio).
- § Elementos estructurales: (ritmo – melodía – armonía – forma).
- § Componentes culturales: (género – estilo).

La música cobra un sentido especial brindando al alumno una manera diferente de comunicarse y expresarse, "...la música es creada por la aplicación personal de un individuo, de una constelación de metáforas a sonidos inertes. El resultado es una experiencia de tonos significativos: sonidos imbuidos de cualidades, de tendencias características, de asociaciones e intenciones imaginadas..."(R. Scruton – 1983) y no formación técnica y teórica.

La reflexión teórica sirve como explicación de lo que ha sido comprendido a través de la experiencia directa. Los conceptos tienen que surgir desde lo vivencial (hacer música es más importante que informarse acerca de la música J. Paynter).

La música en el ámbito escolar está orientada a la formación integral. Esto implica un amplio repertorio de habilidades o capacidades de percepción, exploración, producción y comprensión, contribuyendo a la formación de valores estéticos; ofreciendo la posibilidad de reflexionar sobre el valor de sus obras, sus creaciones y las de los demás.

La música al igual que otras disciplinas de lo artístico, se ha ido insertando en la escuela con una clara tendencia a la producción, no dando demasiado lugar a otros modos de acercamiento a la experiencia musical, como sería, el de la apreciación, que implica el contacto con la obra desde lo perceptivo: la audición sonora musical.

Es por ello que la educación musical debe propiciar experiencias de apreciación que acerquen al alumno a la audición reflexiva configurando un particular modo de escuchar.

La apreciación trae aparejado otro elemento muy importante que es la contextualización, que permite al alumno abordar un objeto o hecho artístico teniendo en cuenta el marco histórico, geográfico y social donde se creó la obra, y que demuestran las particulares relaciones que se establecen entre lo artístico y la sociedad influenciándose mutuamente.

Con respecto al canto y la canción en particular, ésta es una de las formas de expresión musical más accesible a los alumnos tanto en prácticas que contemplen lo individual como lo grupal. La actividad coral, tiene un valor importantísimo en el desarrollo de la socialización.

La canción siempre ha sido uno de los recursos educativos más utilizados, abordándose desde múltiples perspectivas como: contenido emotivo, recurso para el desarrollo de habilidades vocales, modelo para el análisis de elementos del lenguaje musical, herramienta para el juego, como parte de un repertorio que fomenta la identidad cultural, etc. Es decir que la canción puede ser un medio de aprendizaje o un fin en si misma. Con respecto a

esto último es fundamental considerar la canción como hecho estético, valiosa en términos artísticos y que se adapte a las necesidades de los alumnos.

Tradicionalmente se ha encarado la práctica instrumental desde un enfoque que tenía en cuenta las habilidades motrices de coordinación y ajuste rítmico, dejando de lado la percepción misma del sonido. El sonido depende del modo de acción con que se genera y de otros factores relacionados con el hecho instrumental y estos factores son los que imprimen al sonido gran expresividad y variedad. El acercamiento a los instrumentos debe dar prioridad a la exploración del sonido que producen y luego a las habilidades motrices necesarias para su ejecución.

Con respecto a la notación convencional existe una tendencia de abordar la enseñanza de la misma con un orden creciente de dificultad, independientemente de su aplicación o uso musical, el tiempo de la clase se destina al aprendizaje de los símbolos que la representan pero no a la música misma, "...la música no es corcheas y negras. No es puntos en el papel: es sonidos. Primero están los sonidos y hay muchas maneras de crear música sin tener que anotarla para nada..."(Paynter, 1991). La utilización de uno u otro sistema de representación (convencional, analógico) dependerá de cada situación particular. Los códigos de representación constituyen herramientas que ayudan al análisis, la memorización y la organización del fenómeno sonoro.

Como educadores musicales no debemos desconocer el avance tecnológico desarrollado en el área instrumental considerando a los sintetizadores, máquinas de ritmo, sequencer samplers, etc., una posibilidad tanto sensible como creativa ya sea en el ámbito de la percepción, exploración, así como en la producción y apreciación. No reconocerlo como vía de enriquecimiento y desarrollo para la formación musical significaría un retraso de la música en el sistema educativo.

Con respecto al análisis de las manifestaciones musicales a lo largo de la historia se deben contextualizar, tanto espacial como temporalmente, las distintas expresiones musicales pudiendo el alumno analizarlas a partir de variables socio-históricas.

Los procedimientos que acompañan la experiencia musical son:

- a) La experimentación que incluye procedimientos de búsqueda ( semejanza, diferencia) y selección y organización de la información sonora musical.
- b) Interpretación e imitación: desde su hacer y desde lo producido por otros.
- c) Improvisación (donde se ensayan asociando y combinando nuevas y viejas adquisiciones.
- d) La creación (donde el alumno propone respuestas nuevas y originales para cada nueva situación sobre estructuras ya adquiridas).
- e) La expresión y comunicación. La expresión es un procedimiento que nos permite la exteriorización de nuestro mundo interior (emociones, ideas, valoraciones, estados de ánimo, etc.) la comunicación implica la intención de mostrarse ante los demás, de compartir el mensaje de lo realizado.

### 1.3. Fundamentación de Teatro

#### Qué es el teatro

El teatro constituye una de las actividades artísticas más antiguas de la humanidad. Hombres y mujeres que se expresan y comunican, a través del cuerpo y la palabra, como un modo de intercambio con su contexto social y una de las formas en que se manifiesta su capacidad transformadora.

El teatro es un hecho vivo por excelencia, sólo existe en el presente. Es acción impulsada por la fantasía, donde imágenes, emociones, personajes y situaciones pueden construirse, creando historias y produciendo el encuentro «aquí y ahora» entre actores y espectadores.

El teatro es fundamentalmente una actividad formadora de la persona. Antes que actores modela seres humanos, les da conciencia de sus posibilidades expresivas, les enseña a comunicarse y a ser solidarios, a imaginar y modificar situaciones, circunstancias y relaciones en una ficción real.

El teatro, en su doble dimensión de disciplina artística y educativa puede considerarse como:

- § Un hecho social, un espacio de encuentro colectivo a través de la actividad lúdica y estética, que propicia la participación, la solidaridad y el trabajo en común.
- § Una forma de expresión, de intereses, necesidades, conflictos y expectativas del individuo y de la comunidad.
- § Un medio de comunicación entre partícipes y destinatarios del hecho creador a partir de los elementos del lenguaje teatral.
- § Un instrumento de análisis y comprensión de la realidad en sus múltiples dimensiones, individual, grupal, social, nacional, histórica.
- § Un hecho cultural, creador y recreador del patrimonio cultural a través de las producciones artísticas propias y de la humanidad.

#### El teatro como representación

El teatro es acción, se representa en el espacio y en el tiempo. La representación es síntesis de una realidad, lo cual supone una selección y organización de elementos a través de reglas precisas.

Esa realidad en el momento de la acción es re-inventada y re-creada desde perspectivas estéticas, expresivas y creativas permitiendo producir y comunicar nuevos signos, imágenes, sensaciones y opiniones.

Representar es también convertirse en otro, lo cual requiere un esfuerzo de autoconocimiento y de conocimiento del otro y una capacidad de adaptación a situaciones nuevas a través de un trabajo imaginativo que da expresión concreta a un modo hipotético de pensamiento.

## El teatro como lenguaje

El cuerpo es el instrumento del teatro. El alumno vive en, con y por su cuerpo. Un cuerpo que existe, actúa, interpreta y expresa. Es imprescindible que el alumno pueda utilizar y descubrir su cuerpo con todas sus potencialidades, lo cual le permite conocerse a sí mismo y entrar en relación con los demás.

La escuela tradicional ha privilegiado en la enseñanza el uso del lenguaje verbal o escrito. La educación del ser humano, para que sea completa, equilibrada y armoniosa, requiere que se promueva el dominio de la mayor cantidad posible de lenguajes de manera de permitirle interactuar con el mundo y operar con la realidad.

El lenguaje teatral, con sus códigos y sintaxis propios permite al alumno expresarse integralmente, enriquecer su capacidad comunicativa y contribuir a la conformación de nuevas estructuras mentales.

## El teatro como juego

El juego es la actividad predominante en la vida del niño. Es fundamental para el aprendizaje teatral recuperar y acrecentar la capacidad de juego del individuo. En la interacción lúdica se produce una confrontación con la realidad, posibilitando un aprendizaje creativo e íntegro desde las sensaciones, sentimientos y vivencias. A través del juego es posible aprender, elaborar, imitar, transformar y crear.

La virtualidad de la representación, el «como si» liga al teatro con el juego. Por ello se parte del juego espontáneo para evolucionar -en el proceso de enseñanza-aprendizaje- a través del juego teatral hacia el taller de teatro, mediante la incorporación de los elementos del código y la adquisición de los procedimientos y técnicas específicos.

## El teatro como modo de conocimiento

El teatro ofrece la posibilidad de «hacer presente» la realidad de manera simbólica. Por ello es para el alumno una forma privilegiada de explorar el mundo circundante y descubrir sus propias posibilidades.

En los aprendizajes teatrales se trabaja con las situaciones vitales experimentadas por los alumnos lo cual les da la oportunidad de conocerse a sí mismos y a los demás. Es un espacio privilegiado donde tienen la posibilidad de expresar sus intereses, ideas, pensamientos, emociones y sentimientos y sentir el placer de crear.

El lenguaje teatral fomenta la capacidad de abstracción porque permite razonar, planificar y experimentar no sólo sobre situaciones acerca de las que el alumno ha tenido experiencia directa sino también acerca de situaciones posibles e hipotéticas, lo cual aumenta enormemente el poder de comprensión y de realización.

## El teatro en la escuela

Hay características particulares del tipo de aprendizaje a partir del lenguaje teatral que permite al alumno:

- § Conocer, valorar y utilizar el propio cuerpo y la voz como instrumentos y recursos de expresión y comunicación.

- § Potenciar esos recursos integrando elementos externos, lo que motiva el uso de la imaginación y el enriquecimiento perceptivo.
- § Ponerse en contacto con su realidad circundante e interactuar lúdicamente con ella.
- § Pasar de receptores rígidos a hacedores flexibles a partir del control de su cuerpo, de su sensibilidad, de la palabra y de la comunicación con los demás.
- § Desarrollar el lenguaje oral, gestual, la educación del movimiento y el ritmo, el sentido del espacio y el tiempo, la percepción y la capacidad representativa y simbólica.
- § Adquirir confianza en sí mismo y en los demás, desarrollando su autoestima y reforzando la identidad individual y grupal.
- § Expresar creativamente ideas, pensamientos, vivencias y sentimientos personales y comunitarios a través del desarrollo de lenguajes verbales y no verbales.
- § Ampliar sus propios límites ya que al actuar crea y recrea situaciones en la ficción que luego puede transferir a situaciones vitales reales.
- § Consolidar procesos de pensamiento divergente y de modos no discursivos de conocimiento.
- § Sensibilizarlo ante las expresiones artísticas y ampliar su universo estético y su capacidad crítica.

Por ser un arte comunitario en todas sus instancias de creación refuerza actitudes de solidaridad, producción en equipo, formas de organización, análisis de situaciones, crecimiento grupal, libertad, responsabilidad y alegría compartida.

El taller de teatro -en el marco del conocimiento y profundización de los códigos y procedimientos específicos- procura asegurar como constantes de todo el proceso de aprendizaje: el juego, la participación, la integración, el afianzamiento personal, el protagonismo, la autoexpresión y la creatividad en un clima de confianza y respeto mutuo.

# 2

## ENCUADRE DIDÁCTICO

---

### 2.1. La Plástica en el 7º año de la E.G.B.

Reconocer la relación entre conocimiento artístico, las concepciones sociales que circulan en torno al arte y las prácticas en la educación escolar se constituye en núcleo problemático desde el cual se pueden comenzar procesos de enseñanza artísticos.

Es en este cruce que podemos otorgarle nuevos sentidos al 7º año como momento de intersección entre la experiencia y el saber que se posee y los conocimientos a incorporar. Este proceso no transcurre de manera lineal sino como un proceso dialéctico que recupera la dimensión histórica y los sentidos y significados construidos en las situaciones vitales.

La educación plástica desempeña un rol decisivo en esta etapa en cuanto a la construcción crítica (Kincheloe,1993) del conocimiento. Por un lado, el conocimiento se concibe producido culturalmente, como plantea Hernández, "esta visión del constructivismo como proceso de dotación de sentido supone que el docente puede explicar e introducir a los estudiantes en el mundo social y físico (el arte y los objetos artísticos y de la cultura popular formarían parte de él) y ayudarles a construir por ellos mismos una infraestructura epistemológica para interpretar los fenómenos con los que entran en relación". Por otro, este constructivismo se relaciona con la teoría crítica en la medida que se posibilita un proceso de autoreflexión que permita la toma de conciencia sobre la relación entre su propia identidad y las representaciones sociales sobre el mundo, sobre el arte, los artistas, las ideas mediadoras sobre el cuerpo, la abstracción, el poder, las relaciones sociales...

El lugar que asume la interpretación de la realidad (Bruner,1991) y la construcción del significado a partir del lenguaje y las prácticas discursivas incide en como entendemos los objetos artísticos (las imágenes dentro de la cultura) que de este modo más que unidades formales son unidades discursivas abiertas a ser completadas por otras miradas e interpretaciones.

A partir de este marco conceptual metodológico los docentes podrán orientar la enseñanza en torno a dos dimensiones que se interrelacionan, complementan y enriquecen :

La plástica como arte, es decir como sistema simbólico, articula la experiencia a partir de situaciones problemáticas del contexto socio cultural en que se desarrolla, interpreta y da respuesta a esta realidad.

El enfoque de la educación plástica como modo de comprensión multicausal y multidireccional permite la articulación de la experiencia del alumno y los diferentes aspectos del conocimiento, para interpretar la realidad y permite de este modo construir puentes entre diferentes ámbitos de conocimientos que se cruzan en relación a determinadas problemáticas a abordar por los alumnos y docente.

El arte como experiencia integradora propone nuevos caminos y direcciones que pueden resultar de interés para los alumnos de esta etapa, permitiéndoles aprender a interpretar la realidad (sus fragmentos dispersos o descontextualizados) desde una visión personal y a traducirla en objetos, acciones y manifestaciones artísticas que den cuenta del mundo que

siente, vive y piensa en frecuente contradicción con el que se le impone como único posible.

El arte plástico como marco simbólico y expresivo se constituye como proceso en el que interactúan tres sistemas de símbolos: el sistema de creación, el sistema de percepción, el sistema de sensación. Estos sistemas refieren a la creación de actos, acciones, objetos artísticos; a las distinciones y diferenciaciones, análisis, y discriminaciones que llevan a la apreciación artística y por último aspectos que tienen que ver con el efecto observable de estos objetos y acciones en el público.

Estos símbolos artísticos pueden ser leídos como lenguajes y hablan del arte. En relación con este aspecto, las manifestaciones artísticas plásticas son un lenguaje que se materializa en imágenes presentes en la realidad que nos rodea. Interpretamos el mundo y lo analizamos a través de imágenes, éstas nos proveen no solo de información rica y variada del entorno sino nos muestran diferentes modos de significar y dar sentido a la realidad.

La educación plástica debe ayudar al alumno a adquirir mayor conciencia estética y mayor autonomía productiva en relación a los contenidos curriculares contribuyendo al proceso de construcción y enriquecimiento de la sensibilidad, la creatividad y la imaginación, la expresión y la comunicación.

El docente debe avanzar en la interpretación, comprensión, análisis y producción de este lenguaje para promover y profundizar las capacidades de observar, explorar, seleccionar, abstraer, analizar, razonar e investigar, simbolizar y resolver problemas. También debe proveer información significativa en cuanto a ideas, conceptos, temas y conocimientos vinculados al lenguaje del arte y la plástica. Para esto trabajará sobre los componentes del lenguaje plástico como la bidimensión, la tridimensión (símbolos, materiales, soportes, herramientas, contextos y mensajes), y a partir de la necesidad se deberán introducir las características formales de la plástica. También se deberá ofrecer la posibilidad de profundizar y ampliar las habilidades para la utilización de los modos y medios propios de la plástica para que los alumnos puedan lograr sus propios propósitos expresivos, comunicativos y artísticos.

El adolescente junto al docente de plástica, a partir del análisis y aprendizaje de los lenguajes de la plástica, podrá abordar problemáticas de interés común que puedan ser interpretadas desde el arte para diseñar respuestas múltiples creativas, estéticas y expresivas a su realidad. En este proceso colectivo de interacción y construcción todas las miradas enriquecen las producciones individuales y colectivas.

La necesidad de nuclear intereses, temáticas y/o problemáticas posibilita la realización de proyectos de trabajo que permitan la participación activa de los alumnos y que generen lazos de solidaridad y colaboración: realizar muestras de las producciones que evidencien el proceso transitado, elaborar audiovisuales con diferentes formatos según el equipamiento disponible, generar eventos que nucleen las producciones musicales, plásticas, fotográficas, de video y otras, crear espacios institucionales para la práctica artística, festejar la semana de las artes, etc.

El alumno junto al docente deberán rescatar tanto los procesos artísticos plásticos planteados como las producciones obtenidas como formas expresivas artísticas que condensa el proceso y orienta sobre el camino a seguir.

La plástica como proceso del arte permite la reflexión sobre los procesos del arte, los discursos en torno al arte en diferentes épocas, culturas y grupos sociales, para conocer las representaciones dominantes en cada momento histórico y su relación con nosotros.

Esta dimensión nos permite construir puentes con la historia del arte y reflexionar sobre las diferentes concepciones, ideas y relaciones del arte con el contexto sociocultural en el que tuvieron lugar las producciones o acciones artísticas a conocer.

La comprensión de la dimensión histórica del arte, a través de la investigación de fenómenos que se vinculen a conceptos ideas claves que el docente construya con sus alumnos, es un camino para interpretar la realidad y construir a partir de ella conocimiento. Interpretar significa prestar atención a las diferentes versiones de los fenómenos, indagando en sus orígenes y en las fuerzas (los poderes) que han creado tales interpretaciones. (Hernández, F., 2000).

Es importante que el docente ponga al alcance del alumno múltiples fuentes de información para ser analizadas desde sus características y lógica interna, desde la elección de diferentes modalidades de arte y representación, desde la diversidad de mensajes, desde los diferentes contextos históricos y funciones y desde sí mismo, sus valores, elecciones y preferencias estéticas.

Por otra parte, este proceso de incorporación y crítica de nuevos códigos y experiencias ayudará a los alumnos, que buscan con quién y qué identificarse, a transitar esta etapa adquiriendo nuevas perspectivas de realización y producción a partir del arte.

En relación a esto podemos dimensionar que la crítica, entendida como reflexión sistemática, tanto sobre el proceso del arte como de sus productos (obras) en un contexto determinado, constituye un núcleo problemático a tratar en el 7º año, ya que le permitirá a los alumnos tomar distancia y reflexionar sobre de los fenómenos, productos, objetos y acciones que se presentan naturalizados por el sentido común. Como ejemplos cotidianos podemos analizar las siguientes manifestaciones: la televisión como fenómeno comunicacional y estético, la publicidad, las acciones, las intervenciones urbanas, las fotografías, la pintura en soportes no convencionales como muro ambientación y otras.

Este proceso de contextualización de la gran diversidad de objetos estéticos y/o plásticos presentes en la sociedad desacraliza la concepción del arte para pocos y promueve una concepción de arte para todos.

## 2.2. La Música en el 7º año de la E.G.B.

El 7º año constituye un espacio que plantea desafíos y dificultades propias de un año de transición que supone el cierre de una etapa y el comienzo de otra. Marca el ingreso a la adolescencia y se constituye en un momento educativo que debería ser enriquecido por aprendizajes donde converjan la experiencia escolar acumulada con propuestas que, aprovechando la avidez con que los adolescentes se lanzan a explorar el mundo, promuevan proyectos que los nucleen, que potencien sus intereses y su necesidad de participación y desarrollen su autonomía "...mediante los proyectos podrán profundizar ciertos contenidos, realizar trabajos de investigación, emprender campañas de prevención de ruidos molestos (polución sonora), participar en la concepción de carteleras musicales, organización de recitales escolares o en la Institución, creación de espacios como recreos musicales, son algunas de las posibilidades que permiten al alumno poner en acción una cantidad de competencias..." (Diseño Curricular E.G.B. 3, Versión Preliminar, Provincia de Río Negro)

La música popular es un eje convocante y constituye un espacio en el que se construyen códigos e ideas comunes, en este aspecto los medios de comunicación cumplen un rol

fundamental influyendo en los gustos y elecciones. La propuesta educativa que brinde la escuela debe ofrecer productos artísticos (en muchos casos de poca difusión) que generen intereses genuinos y favorezcan una actitud crítica brindando herramientas que les permitan construir criterios personales (no masivos), que les permitan diferenciar y respetar lo distinto.

“Existe un misterio alrededor de la música. Por un lado hacer y escuchar música ha ocupado un lugar prominente en todas las culturas desde los comienzos de la historia de la humanidad; millones de personas en todo el mundo continúan involucrándose en diferentes tipos de experiencias musicales como una parte importante de sus vidas cotidianas...” ( Elliot, 1997)<sup>2</sup>

La escuela debe brindar a los alumnos la posibilidad de interactuar con la música en experiencias de audición y producción musical para alcanzar la apropiación de los conocimientos, logrando mayor significatividad en la experiencia cuando se tiene en cuenta el contexto, por un lado el momento socio-histórico en el que se creó y por otro la situación de aprendizaje del grupo donde se realiza dicha experiencia.

“La producción musical supone que los niños adopten un papel activo. Desde este punto de vista la percepción musical ha de relacionarse con la productividad y el pensamiento reflexivo. Las habilidades discriminativas o de reconocimiento unidas a la interpretación o composición musical aseguran el compromiso en el conjunto del proceso de la producción musical. El pensamiento reflexivo informado por las habilidades interpretativas y vinculado con la percepción permite que la experiencia musical completa se extienda a la importante interacción social y desarrollo intrapersonal que la música puede facilitar en un alto grado” (Davidson y Scripp , 1991)<sup>3</sup>

El acento estará puesto, entonces, en que los alumnos desarrollen sus capacidades expresivas y comunicativas a través del “hacer” musical y que puedan comprender este lenguaje como producto cultural de los hombres a través del tiempo.

Para esto, los contenidos planteados en los tres ejes:

- § “El desarrollo expresivo y la adquisición de los elementos de los lenguajes artísticos”
- § “Apropiación, análisis y organización de los procedimientos y técnicas de los lenguajes artísticos”
- § “La producción como síntesis integradora. Los referentes regionales, nacionales y universales”

deberían ser abordados desde esta idea globalizadora de la experiencia musical de producción, apreciación y contextualización, permitiéndoles profundizar sus conocimientos del lenguaje desde la propia experiencia como productores y ofreciéndoles herramientas para ser auditores más comprometidos y reflexivos.

Con la producción, donde entran en juego tanto la interpretación como la composición, se atiende a la necesidad de los alumnos de interpretar vocal e instrumentalmente música de

---

<sup>2</sup> David Elliot, “Música, educación y valores musicales” en V. Gainza (editora). La transformación de la Educación musical a las puertas del siglo XXI. Buenos Aires. ISME, Ed. Guadalupe, 1997, pág. 11.

<sup>3</sup> Lyle Davidson y Larry Scripp, “Educación y desarrollo musicales desde un punto de vista cognitivo”, D. Hargreaves (director de obra). Infancia y educación artística, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Ed. Morata S.A., 1991.

diversos autores incrementando sus habilidades en el manejo de la voz y los instrumentos posibilitando a partir de dichas habilidades la creación de sus propias ideas musicales.

Desde la interpretación se abordará la exploración y selección de fuentes sonoras y modos de ejecución de acuerdo las necesidades que plantea la obra, así como también la interpretación de arreglos vocales e instrumentales a varias partes.

En la composición se trabajará con recursos como la improvisación, imitación, variación de ritmos y melodías, realizando arreglos sobre un tema del repertorio o como obras originales.

En ambos casos la utilización de grafías analógicas y/o partituras tradicionales serán un soporte necesario pero teniendo en cuenta que la codificación o decodificación (y las dificultades que puede ocasionar el manejo del código) no se transformen en un impedimento para la producción.

La apreciación se refiere a la audición reflexiva que se produce tanto en la discriminación auditiva como en el análisis de las relaciones que se establecen en el discurso musical, estas experiencias posibilitan la conceptualización de los componentes (forma, textura, carácter, etc.) con los que se organiza la obra musical. Es a través de experiencias de apreciación donde los alumnos podrán conocer y valorar la heterogeneidad de representaciones posibles, donde reflexionarán sobre sus producciones y las de sus pares y enriquecerán sus capacidades como interpretes y compositores.

Por último, cada experiencia musical puede ser analizada y valorada en relación con el momento en que se produce, aquí entran en juego las posibles influencias de carácter histórico, geográfico y social que pueden analizarse en una obra determinada. El conocimiento de aspectos culturales del entorno facilitará una mayor comprensión del fenómeno musical y les permitirá expresar ideas y opiniones sobre la música que escuchan justificando sus puntos de vista.

### 2.3. El Teatro en el 7° año de la E.G.B.

El modo de aprendizaje que propone el teatro adquiere en este periodo especial significatividad pedagógica al ayudar a lograr una formación integral de los alumnos tanto para su desarrollo personal como para cumplir adecuadamente con su rol cívico y social.

La pubertad es un período que está acompañado de profundos cambios físicos, psicológicos, afectivos, sociales y cognitivos. El cuerpo del alumno vive importantes transformaciones que inciden fuertemente en su subjetividad. Sus cambios corporales, sus vivencias internas y sus sentimientos se encuentran dinámicamente interrelacionados. Paralelamente se evidencia un salto cualitativo en el proceso de aprendizaje expresado en una mayor posibilidad de abstracción, como así también se produce un desarrollo y consolidación de diversas habilidades.

Es un período caracterizado por una integración social mayor, en la que el grupo de pares adquiere especial relevancia. La búsqueda de nuevas relaciones y nuevas experiencias le posibilitan cada vez una mayor autonomía en sus decisiones. Es el momento en que empiezan a configurarse los grandes valores e ideales y a delinearse un futuro estilo de vida.

Particularmente para los alumnos de esta edad se hace necesario generar espacios grupales, tales como el taller de teatro, donde los estudiantes puedan conocerse a sí

mismos y conocer a los demás, canalizar sus inquietudes individuales y grupales y afrontar la problemática de la etapa que están viviendo con sus particularidades e intereses.

La posibilidad de conocer una multiplicidad de materias y disciplinas no sería posible para la mayoría de los chicos si no es a través de lo que ofrece la escuela. La incorporación del teatro en el sistema educativo formal permite al alumno contar con un espacio curricular no tradicional, que le permite explorarse a sí mismo trabajando con su cuerpo y sus afectos en situaciones de interacción y lo prepara para afrontar mejor su inserción social.

Entre sus necesidades básicas está la búsqueda de su identidad, es decir, saber quién es y qué quiere hacer. La expresión teatral permite experimentar simbólicamente en todos los campos de la vida humana, abriendo a los alumnos un espectro de posibilidades no sólo en la teoría sino en la práctica. Ello posibilita despertar inquietudes y mostrar alternativas inexploradas, de manera que cada alumno pueda conocer sus aptitudes, habilidades, intereses, recursos y limitaciones brindándole una preparación más flexible que le permita fundamentar una futura elección.

Todas estas particularidades -etapa de grandes cambios físicos, afectivos y cognitivos, búsqueda de la propia identidad, mayor autonomía, necesidad de ampliar el espectro de posibilidades para la elección, conveniencia de generar espacios grupales de autoconocimiento e interrelación- son esenciales y propias de este período y a través del teatro pueden ser abordadas de una manera muy rica y abarcativa.

Estos aportes específicos del teatro se ven reflejados en los contenidos propios de la disciplina y en sus orientaciones pedagógico-didácticas, de manera que los alumnos tengan efectivamente las posibilidades para adquirir las competencias expresivas y comunicativas propias del lenguaje teatral.

El teatro ha sido y es un lugar de encuentro y de comunicación, de expresión de emociones e ideas, de comprensión más profunda de la realidad, un espacio que muestra lo que el mundo es, pero también lo que podría y, quizá, debería ser, en suma, un espacio para el crecimiento y la formación integral de los alumnos.

#### 2.4. Propósitos

La enseñanza de la Educación Artística en el 7º año de la E.G.B. tendrá como propósito el contribuir a desarrollar en los alumnos capacidades que le faciliten comprender la realidad social del mundo en que viven, posibilitándoles:

- § Desarrollar la interpretación y la percepción para enriquecer las representaciones cognitivas y las posibilidades de simbolización de experiencias, ideas y conocimientos.
- § Utilizar en forma reflexiva y crítica los elementos constitutivos de los lenguajes artísticos para operar con ellos en producciones individuales y grupales.
- § Utilizar las posibilidades expresivas de la música, del teatro y de la plástica, en forma autónoma, y según la intencionalidad comunicativa y estética.

- § Desarrollar la sensibilidad, la creatividad y la autoestima de modo de favorecer tanto la producción artística como la transferencia de estas capacidades a otras áreas del quehacer humano.
- § Investigar y seleccionar los instrumentos, materiales, procedimientos y técnicas acordes a las necesidades del producto que se quiere realizar.
- § Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas locales, regionales, nacionales y universales en relación a los contextos geográficos, históricos, sociales y culturales, desarrollando una actitud crítica, analítica y creativa.
- § Reconocer las formas de representación en diferentes medios de comunicación, y analizar críticamente los mensajes referidos a múltiples aspectos de la realidad para relacionar y utilizar esa información en sus propias producciones.
- § Estimular la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana en forma creativa relacionando diferentes áreas de conocimiento, utilizando los modos y medios de los lenguajes artísticos y aplicando valores estéticos.

## 2.5. Contenidos

Los contenidos que se enuncian son actitudinales, procedimentales y conceptuales, todos los cuales son objetos de enseñanza y aprendizaje.

Los procedimientos en la educación artística, en general se han referido a la experimentación, sin embargo los contenidos procedimentales implican también otras acciones de diferentes grados de complejidad, tanto de carácter principalmente motriz: manipular, ejecutar o construir, y las cognitivas como percibir, analizar o reflexionar. A su vez, estos contenidos no tendrían sentido si no estuvieran vinculados a conceptos, por ello es importante recuperarlos y valorizarlos.

Son procedimientos generales del área de Educación Artística:

### Percepción

Es indispensable la aprehensión sensible del entorno como punto de partida para cualquier proceso de conocimiento. El proceso de búsqueda y selección de la información requiere una permanente utilización de los sentidos para revelar impresiones, sensaciones, emociones, datos, registros, que, desde cada uno de los lenguajes artísticos, desarrolla la capacidad de la percepción.

La incorporación de la información que, por los distintos canales, cada alumno seleccione se verá enriquecida con los otros campos de conocimiento que los mismos tienen para conocer, campos que son alimentados tanto por el medio natural como por la producción del hombre en sus diversas manifestaciones. Estos registros son la fuente inagotable que el alumno despliega en sus producciones y que, de acuerdo con el carácter personal que cada uno le imprime, reciben diversos tratamientos.

## Exploración

El proceso de exploración se inicia con aproximaciones sensoriales y lúdicas que se van complejizando en relaciones y comparaciones. El descubrimiento, el ensayo, el probar, forman parte de la experimentación que constituye un proceso necesario y básico ya que ayuda a reconocer posibilidades, potencialidades, modos, gustos y opciones.

En el ámbito de la educación artística, la experimentación está presente permanentemente y ésta deriva en nuevas exploraciones de uno mismo y del mundo que nos rodea, aumentando así las posibilidades expresivas y de representación que cada uno tiene.

## Apropiación

A través de la reflexión sobre la experimentación se posibilita la selección adecuada de medios, técnicas y recursos para la producción. Esto a su vez implica el uso de los elementos y organizaciones de cada uno de los lenguajes.

Se posibilita la apropiación, el descubrimiento y la invención de técnicas de trabajo y la manipulación de materiales, instrumentos y herramientas para ampliar las posibilidades de representación según diversas intencionalidades comunicativas y estéticas. Es un proceso espiralado, donde el uso reiterado de los lenguajes va permitiendo a los alumnos seleccionar el o los lenguajes más apropiados para sus propósitos así como utilizarlos en forma cada vez más consciente, y autónomo.

La improvisación, que es una forma musical y dramática, posibilita también la adquisición de experiencias, contribuyendo al análisis y a la interpretación de las mismas. La imitación por otra parte, puede aportar al desarrollo de la memoria visual y auditiva y al reconocimiento de algunos modelos idénticos y diferentes para poder superar estereotipos con la incorporación de nuevos modelos.

## Producción

Implica la concreción formal estética de proyectos expresivos, comunicativos y de representación en un marco donde se profundiza lo conceptual, lo actitudinal y lo procedimental.

En estas producciones se hallan presentes los siguientes elementos: un deseo de expresar, comunicar o representar (intencionalidad), una selección de significados (qué), una selección de medios (con qué), un determinado uso de los medios (cómo) y unos destinatarios (para quién).

La Educación Artística debe favorecer entonces el desarrollo de capacidades de producción e interpretación para que los alumnos a través de este proceso adquieran grados cada vez mayores de autonomía, intencionalidad y eficacia, encontrando el o los lenguajes más apropiados para transmitir sus contenidos interiores.

A través de la planificación de proyectos y/o tareas, se atiende a criterios referidos a la interacción y organización del grupo, a la organización de los recursos y las tareas en el tiempo y a la evaluación. Debe evaluarse tanto la realización de las tareas, con la finalidad de rectificar o confirmar los procedimientos seguidos, como la producción final una vez terminado el trabajo.

## Reflexión

Es el proceso por el cual se comprenden e interpretan las manifestaciones artísticas. Contribuye a la decodificación de los mensajes producidos por el mismo alumno, los pares y los referentes. Implica volver sobre los procesos, analizarlos y reconocer los resultados logrados durante la elaboración.

Las formas de representación tienen diferentes modos de tratamiento: convencional, mimético y expresivo. El análisis y la interpretación de producciones artísticas requieren una lectura comprensiva, capaz de ir más allá del registro de la información, tanto en el caso de que la lectura se concrete a través de la observación y la audición directas, como de la experimentación y la imitación (mimesis). Es importante reconocer las representaciones convencionales que se tienen en un lugar y momento determinado, y también el carácter expresivo que el hombre le imbuje a su obra.

En esta etapa este procedimiento adquiere especial relevancia ya que los púberes poseen conocimientos y habilidades que les permiten contextualizar, relacionar y explicar producciones artísticas en lugares y tiempos diferentes.

Por ello, debe considerarse la importancia de fundamentar las opiniones con grados crecientes de argumentación, fruto del análisis de la propia producción y la de otros, teniendo en cuenta la influencia de factores culturales, sociales y subjetivos en un marco de amplitud y respeto.

La transferencia de los aprendizajes realizados a su vida cotidiana les facilitará la comunicación y la expresión con los demás de manera creativa, sumando a las formas habituales de expresión y representación de su mundo imaginario, afectivo y social las competencias prácticas e intelectuales adquiridas.

A través del grado de comprensión de los conceptos y sistemas –como conocer e identificar los elementos de los lenguajes y sus organizaciones– podrán los alumnos junto con los contenidos procedimentales y actitudinales, analizar y entender el mundo y sus representaciones simbólicas. También podrán utilizar en forma intencional, autónoma y reflexiva las posibilidades expresivas y representacionales que brindan las diferentes disciplinas.

Los contenidos actitudinales, tienden a ser de una naturaleza más general, por lo cual son comunes para toda el área y están clasificados en categorías: en relación con la persona, con la expresión, la comunicación y el conocimiento y en relación con la sociedad.

### 2.6. Consideraciones metodológicas

La enseñanza artística en el 7º año de la E.G.B. no busca formar artistas sino favorecer el desarrollo de posibilidades expresivas y comunicativas, aproximando a los alumnos al conocimiento y apropiación de los diferentes lenguajes.

Las tres disciplinas – Música, Plástica y Teatro – se integran en un área ya que comparten fundamentos, criterios y propósitos comunes y utilizan metodologías similares para lograrlo.

Sin embargo cada lenguaje artístico tiene atributos determinados según sus propios sistemas y códigos para expresar, comunicar y representar. Por ello es necesario pensar en una didáctica de la educación artística a través de estrategias que contemplen los aspectos comunes del área pero fundamentalmente atiendan a las particularidades de cada lenguaje específico.

Consideramos que una adecuada propuesta metodológica debe partir de la actividad espontánea desde los intereses y necesidades del alumno, pasando por el desarrollo, la incorporación y el manejo de los conceptos, técnicas y procedimientos, hasta la utilización consciente, voluntaria y con intencionalidad estética, plasmada en la producción.

La propuesta más adecuada para desarrollar los contenidos del área es a través del taller, como instancia para la participación, el aprendizaje y la sistematización de los conocimientos ya que es el ámbito ideal para integrar lo individual y grupal, expresivo y creativo, a través fundamentalmente del quehacer lúdico y la reflexión.

El taller como lugar donde, a partir de la percepción, la experimentación y la producción se integra el sentir, el hacer y el pensar, para lograr aprendizajes verdaderamente significativos.

En tal sentido las estrategias y actividades que se propongan:

- § Contendrán los componentes lúdicos y creativos que permitan generar el placer de la propia realización y la estimación del propio progreso expresivo.
- § Promoverán experiencias que se sustenten en actividades que den solución a situaciones problemáticas, evitando ejercitaciones rutinarias, repetitivas y/o poco significativas, que desalienten la participación.
- § Favorecerán un saber y un saber hacer reflexivo y crítico que podrá ser transferido tanto en la producción propia como a la de pares y referentes.
- § Considerarán el proceso de enseñanza y aprendizaje como un proyecto abierto que incluya la propuesta e intereses de los alumnos.
- § Promoverán proyectos de producción colectiva, que posibiliten el desempeño de diferentes roles dentro del grupo y que constituyan un desafío desde el punto de vista de la organización y concreción del proyecto.
- § Considerarán actividades de integración grupal que contribuyan a consolidar actitudes de confianza, seguridad, respeto y tolerancia ante producciones o soluciones diferentes.
- § Favorecerán la presentación pública de representaciones teatrales, musicales o plásticas siempre que sean fruto del proceso de trabajo logrado con el grupo y no debido a criterios externos al mismo.

Desde lo didáctico, se da prioridad a la elaboración de proyectos de trabajo, que se relacionan estrechamente con la perspectiva del conocimiento globalizado y relacional. Ello permite crear estrategias de organización estableciendo relaciones entre los hechos, conceptos y procedimientos que facilitan la adquisición de los conocimientos.

En el 7º año la selección, organización y secuenciación de los contenidos debe favorecer la adquisición de grados cada vez más conscientes, intencionales y autónomos de representar experiencias, sentimientos, ideas y conocimientos, comprender las producciones de otros y establecer relaciones entre los diversos lenguajes.

Cuanto más profundamente conozca el docente la disciplina y su didáctica específica, más capaz será de crear un clima grupal favorable; estar abierto a las propuestas que surjan de los grupos, propiciar la experimentación y su manejo placentero; encontrar la dinámica acorde al grupo de alumnos y a la tarea específica; facilitar, orientar, estimular y promover sin perder de vista su rol de enseñar. En síntesis es indispensable un docente capacitado, creativo y que disfrute de la tarea.

## 2.7. Evaluación

Se parte de la concepción de la evaluación como parte del proceso pedagógico que posee fundamentalmente una función diagnóstica y formativa. Por ello al evaluar aprendizajes artísticos el docente deberá elegir instrumentos que sean coherentes con la metodología utilizada y los contenidos a evaluar.

Toda evaluación debería ceñirse a criterios de objetividad, validez y confiabilidad. No obstante no debemos olvidar que las relaciones pedagógicas se dan siempre en la interacción de sujetos. Como en múltiples relaciones profesionales (ej.: médico-paciente) lo subjetivo es inherente a esta relación.

Evaluar es volver a recorrer el camino y en función de ello se perciben los logros y las dificultades y se realizan reajustes o se planifican nuevas propuestas acordes a las demandas e intereses que se van generando en el desarrollo del curso.

Teniendo en cuenta lo anterior, al evaluar en el área de Educación Artística, es necesario reflexionar sobre las estrategias que impliquen un seguimiento de la tarea, revisando y registrando el proceso en toda su complejidad, incluyendo en el mismo las producciones realizadas.

En general, la valoración del proceso de aprendizaje debe centrarse en:

- § El seguimiento del desarrollo de actitudes: intereses, hábitos de trabajo, grado de participación, respeto, compromiso, etc.
- § La adquisición de capacidades específicas de la actividad: progresos en la expresión y comunicación, en el manejo de los códigos y sus procedimientos, en la producción, apreciación y comprensión de hechos artísticos, en la creatividad, en los parámetros estéticos, etc.
- § La valoración del nivel de responsabilidad y de autogestión de cada individuo con respecto al grupo y la del mismo grupo en su conjunto.

La evaluación permite al docente el análisis y la reflexión sobre las estrategias de enseñanza, sus fundamentos, las decisiones tomadas y la estimación de su calidad pedagógica. Esto exige una actitud flexible y atenta por parte del educador.

La evaluación será útil al alumno si, más que señalar los errores cometidos, lo ayuda a visualizar los logros obtenidos y lo estimula para conseguir aquellos que aún no ha alcanzado en un clima de respeto y confianza.

Para ello deberá ir asumiendo progresivamente el análisis de las tareas, de los resultados logrados y de los progresos individuales y colectivos. La comprensión y asunción de los

objetivos por parte del alumno ayuda al proceso de autoevaluación y brinda una mayor autonomía y responsabilidad para analizar los propios procesos de aprendizaje.

# 3

## ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LOS CONTENIDOS

---

El área de Educación Artística en el 7° año organiza sus contenidos conceptuales y procedimentales en torno a los mismos ejes temáticos de E.G.B. 1 y 2 para los tres lenguajes: Plástica, Música y Teatro.

Estos ejes son:

- § El desarrollo expresivo y la adquisición de los elementos de los lenguajes artísticos.
- § La apropiación, análisis y organización de los procedimientos y técnicas de los lenguajes artísticos.
- § La producción artística como síntesis integradora y sus referentes regionales, nacionales y universales.

Para el 7° año se prevé el tránsito por los tres ejes temáticos garantizando las posibilidades de exploración, de análisis y de apropiación de elementos conceptuales y técnicos. Los niveles de producción alcanzados en este año constituirán puntos de partida para los subsiguientes. La capacidad crítica entendida como posibilidad de reflexionar acerca de lo realizado construirá un proceso que atraviesa los tres ejes a lo largo de la E.G.B.

La presentación de los contenidos a partir de ejes temáticos es sólo una forma de organizarlos y no significa secuenciación, jerarquización o temporalidad en el abordaje de los mismos. Por el contrario el docente deberá servirse de todos los ejes temáticos en forma simultánea, para que, luego de un profundo análisis y reelaboración, esté en condiciones para realizar la planificación áulica.

Por otra parte, se deberá seleccionar adecuadamente la metodología que globalice tanto los contenidos dentro de un mismo eje como su relación con los demás, ya que los contenidos de los tres ejes atienden diversos aspectos de un mismo hecho.

Los contenidos que son objeto de enseñanza y aprendizaje a lo largo del proceso se organizan no en forma lineal sino espiralada, abordándolos en sucesivos niveles de complejidad, es decir, ampliando y profundizando progresivamente en el hecho expresivo, comunicativo y artístico propio de cada lenguaje.

### 3.1. Eje organizador

Los lenguajes artísticos son una forma alternativa, creativa y sensible de comprender la realidad y son un medio para que el hombre se exprese, se comunique y represente sus experiencias, conocimientos e ideas, trascendiéndose a sí mismo a través de producciones individuales y/o grupales.

### 3.2. Ideas básicas

- § La percepción provee de información que conforma ideas e imágenes en la mente, lo que implica un proceso de simbolización y organización de la misma a nivel cognitivo.
- § Los lenguajes artísticos como sistemas de representación poseen sus propios códigos, modos de organización, procedimientos y técnicas. Su exploración y análisis permite utilizarlos con creciente intencionalidad y autonomía.
- § Los lenguajes artísticos son una forma de producir cultura. Su apreciación permite el acercamiento al patrimonio cultural y al reconocimiento de sus variaciones a lo largo del tiempo y entre sociedades.
- § Los lenguajes artísticos pueden combinarse y articularse en diferentes contextos y con distintas funciones e intencionalidades enriqueciendo las posibilidades expresivas y comunicativas de los mismos.

### 3.3. Caracterización de los ejes temáticos

Eje: El desarrollo expresivo y la adquisición de los elementos de los lenguajes artísticos.

Los alumnos en E.G.B. 1 y 2, comienzan sus primeras exploraciones de los distintos elementos de los lenguajes artísticos mediante aproximaciones sensoriales y lúdicas. En este período la capacidad de aludir o expresar aspectos del mundo circundante mediante el uso, manipulación, transformación e interpretación de símbolos progresa rápidamente caracterizándose por el conocimiento intuitivo de símbolos.

La exploración de los códigos facilitará el acceso a una amplia variedad de lenguajes, lo cual promoverá la expresión de mensajes referidos al mundo afectivo y social. El empleo de los diferentes códigos de los lenguajes artísticos en la elaboración de producciones ayuda a superar estereotipos mediante la transformación de los elementos del modelo conocido.

A medida que van avanzando en sus aprendizajes introducen relaciones múltiples y diversas entre los elementos artísticos básicos, utilizándolos en forma cada vez más autónoma, surgiendo nuevas posibilidades, recreando otras y analizando variaciones que se producen a partir de la utilización de los elementos y su organización.

En el 7º año se pone en juego el conocimiento de los elementos de los tres lenguajes profundizándolos y sistematizándolos, y a su vez incorporando otros nuevos. También se comienzan a articular diferentes aspectos de cada lenguaje con los otros lenguajes.

Eje: Apropiación, análisis y organización de los procedimientos y técnicas de los lenguajes artísticos.

La búsqueda de los medios y modos de representar por medio de los lenguajes artísticos se inicia en E.G.B. 1 y 2 con el descubrimiento e invención de técnicas de trabajo, mediante la manipulación de materiales, objetos e instrumentos. Esta búsqueda amplía las dimensiones y posibilidades de representación.

La profundización en la investigación, mediante la experimentación, posibilita la utilización adecuada de los materiales e instrumentos, teniendo en cuenta que el dominio de las técnicas no tiene valor en sí mismo sino en función de posibilitar la elaboración de mensajes u otras producciones.

En toda la E.G.B. es importante la exploración con diversidad de materiales, técnicas y procedimientos para ir reconociendo gradualmente los alcances y las diferencias entre los mismos. Esto en función de la posibilidad de seleccionar, cada vez con mayor autonomía, los más apropiados para las necesidades expresivas, comunicativas y de representación y con relación a ellas, los resultados estéticos que se buscan.

En el 7º año se acentúa la posibilidad de seleccionar con cada vez mayor autonomía los más apropiadas para dichas necesidades. En esta diversidad de posibilidades, tradicionales y no tradicionales, convencionales y no convencionales, debería también incorporarse en la medida que se posean los medios, aquellos formatos y soportes propios de los medio de comunicación (radio, video, fotografía, etc.) y las nuevas tecnologías (computadoras, sintetizadores, etc.). Cuantas mayores sean las posibilidades que se ponen al alcance de los alumnos, más rica será la experiencia, sin embargo no siempre es posible y según los contenidos a trabajar, no siempre necesario.

Eje: la producción como síntesis integradora y sus referentes regionales, nacionales y universales.

La producción artística tiene un fuerte componente social y cultural. Cada rama del arte tiene su código y su modo de representación propio, específico. A través del tiempo y los lugares ha ido también adquiriendo diferencias particulares en relación a las preocupaciones y desarrollos del hombre. En este sentido también existen manifestaciones quizá no consideradas artísticas en el sentido tradicional o convencional que necesitan tenerse en cuenta (como la artesanía o el diseño). Asimismo es necesario reconocer las relaciones que existen entre estas ramas y sus posibles articulaciones, combinaciones e integraciones.

La producción como síntesis integradora alcanza niveles de organización con diferente grado de complejidad en cada etapa. Implica la concreción formal y estética de proyectos expresivo-comunicativos en los que se encuentren involucrados los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que permiten la expresión de las posibilidades creativas, individuales y grupales, en contextos sociales de significación.

Los proyectos de producción artística en cada uno de los tres lenguajes propuestos, darán el contexto para una paulatina profundización tanto en el nivel conceptual como en el desarrollo de las habilidades técnicas y estrategias de cada disciplina artística y en algunas relaciones con las otras. Podrán asimismo observar y evaluar los propios progresos expresivos, comunicativos y de representación.

Los alumnos visitarán, dentro de las posibilidades que ofrece el medio, los talleres de artesanos, de actores, ceramistas, grabadores, escenógrafos, escultores, diseñadores, cineastas, laboratorios de sonido, de fotografía, salas de grabación, de ensayo, de concierto y estudios de música o danza, para conocer cómo se procesa la obra, cuál es el ámbito en donde se elabora y dialogar con quienes la producen.

Por lo tanto, no solamente reflexionarán y analizarán críticamente las producciones propias, sino también las de sus pares y las de autores reconocidos del pasado y contemporáneos, locales, regionales, nacionales y universales. Esto favorecerá la observación y evaluación de los propios progresos expresivos, comunicativos y de representación así como el análisis crítico y el desarrollo de gustos personales en relación a las producciones de otros.

Teniendo en cuenta que estamos inmersos en una sociedad multicultural es necesario introducir una visión pluralista y amplia de los valores artísticos, respetando los diferentes modelos culturales sin perder los propios.

### 3.4. Contenidos actitudinales

Los contenidos actitudinales están clasificados en tres categorías: en relación con la persona; en relación con la expresión, la comunicación y el conocimiento, y en relación con la sociedad.

En relación con la persona:

- § Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas a través de la expresión artística.
- § Perseverancia y disfrute en la búsqueda de formas diversas y nuevas de expresión.
- § Respeto por las creaciones expresivas y honestidad para juzgar actuaciones y resultados.
- § Valoración del intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje.
- § Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos de los proyectos escolares en que participa.
- § Respeto por las capacidades expresivas y creativas de los otros.
- § Apertura a las manifestaciones artísticas representativas de otros grupos y pueblos.
- § Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para la producción artística.
- § Gusto por la realización de producciones cada vez más autónomas.

En relación con la expresión, la comunicación y el conocimiento:

- § Apreciación de los lenguajes artísticos como vías de expresión de los impulsos vitales, la sensibilidad y la emoción.
- § Predisposición hacia un razonamiento intuitivo, imaginativo y lógico para plantear problemas expresivos y comunicativos.
- § Reflexión crítica sobre los productos obtenidos y las estrategias utilizadas.
- § Placer por disponer de recursos expresivo-estéticos que permiten proyectarse exteriorizando su afectividad.
- § Valoración de los lenguajes artísticos en sus aspectos comunicativo y representativo.
- § Sensibilidad para percibir, vivenciar y respetar las manifestaciones estéticas del entorno, comprometiéndose activamente con su defensa.
- § Respeto por los materiales, instrumentos y espacios de trabajo.
- § Valoración de los lenguajes artísticos en relación a la adquisición de conocimientos.

En relación con la sociedad:

- § Valoración de la identidad cultural para el disfrute de las manifestaciones artísticas del entorno y universales.
- § Valoración por el trabajo cooperativo para la elaboración de producciones artísticas.
- § Interés por la creación de espacios destinados a satisfacer la necesidad humana de expresión y comunicación.
- § Respeto por la diversidad como factor de enriquecimiento social y cultural.

### 3.5. Contenidos procedimentales generales

Son procedimientos generales del área de Educación Artística:

- Percepción
- Exploración
- Apropiación
- Producción
- Reflexión

En los cuadros de contenidos, se explicitan – junto con los conceptuales – contenidos procedimentales específicos asociados a ellos, que, sin ser exhaustivos, dan cuenta del alcance de los mismos (teniendo en cuenta que frecuentemente se repiten los enunciados de los conceptuales).

### 3.6. Cuadros de contenidos

#### 3.6.1. Contenidos de Plástica

Eje	Contenidos
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Apropiación, análisis y organización de los procedimientos y Técnicas de los lenguajes artísticos</p>	<p>Formas tradicionales.</p> <p>Dibujo. Pintura. Mural. Grabado. Collage. Construcción. Modelado. Bajorrelieve. Escultura.</p> <p>Formas contemporáneas.</p> <p>Diseño (utensilios, vestimenta, adornos, carteles) Maquetas. Fotografía. Diapositivas. Video. Imágenes digitales. Instalación. Fotoinstalación. Intervención urbana.</p> <p>Técnicas mixtas.</p> <p>(Cuantas más posibilidades se ponen al alcance de los alumnos, más rica será su experiencia, sin embargo, no siempre es posible y necesario. Es importante que pueda explorar en la bidimensión y en la tridimensión, y en lo posible con algunas de las aquí llamadas “contemporáneas”)</p> <p>Percepción, interpretación y reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>§ Reconocimiento del uso de diferentes técnicas, materiales y herramientas a partir de la observación y comparación de producciones propias, de pares y de referentes.</li> <li>§ Descripción de los materiales, herramientas, soportes, técnicas y procedimientos utilizados en producciones propias.</li> <li>§ Comparación y análisis de los resultados expresivos, comunicativos y/o estéticos de producciones similares en contenido (paisajes, retratos, naturaleza muerta, escenas, abstracciones) pero diferentes en la elección de técnicas, soportes, materiales y/o herramientas.</li> <li>§ Comparación y análisis del uso de materiales diferentes en objetos similares (objetos de uso, adornos, artesanías, esculturas, construcciones, modelados) en relación a sus funciones y valores estéticos.</li> </ul> <p>Exploración, apropiación y producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>§ Exploración de métodos variados de producción de formas.</li> <li>§ Construcción a partir de la observación de las formas naturales con diferentes materiales y técnicas, en la bi y en la tridimensión.</li> <li>§ Exploración con los efectos de la luz sobre y a través de diferentes objetos e imágenes.</li> <li>§ Utilización de los elementos y criterios de composición, con diferentes soportes, materiales y herramientas tradicionales y alternativas a ser seleccionadas.</li> <li>§ Combinación de materiales (convencionales, y no convencionales) y procedimientos para construir objetos con fines y funciones diversos (títeres, máscaras, escenografía, maquetas, móviles, juegos, etc.)</li> <li>§ Utilización de materiales y soportes con criterios estéticos y funcionales para la construcción de objetos diversos (utensilios, vestimenta, adornos, carteles).</li> </ul>

Eje	Contenidos
El desarrollo expresivo y la adquisición de los elementos de los lenguajes artísticos	<p>Elementos:</p> <p>Punto: Simbolismo. Contextos.</p> <p>Línea: Tipos de línea. Descripción y expresión.</p> <p>Estructura.</p> <p>Forma: Abierta. Cerrada. Contorno. Superficie. Volumen. Cóncavo. Convexo. Figura. Descripción y expresión.</p> <p>Color: Como fenómeno físico y visual. Simbólico. Subjetivo. Local. Binario. Terciario. Complementario. Opuesto. Saturación. Mezclas. Por adición.</p> <p>Usos del color: por planos, modelado, modulado, etc.</p> <p>Textura: Táctiles. Visuales. Naturales. Artificiales. De producción artística. Estructura.</p> <p>Luz: Transparencia. Opacidad. Translucidez.</p> <p>Modos de organización y composición:</p> <p>Figura-fondo: Complejos. Simples. Reversibles.</p> <p>Indicadores de espacio: Superposición. Transparencia. Posición. Disminuciones.</p> <p>Planos: Primer. Medio. Tres cuartos. Ángulos de visión.</p> <p>Proporciones: Entre partes. Con el todo.</p> <p>Leyes de la Gestalt:</p> <p>Proximidad. Semejanza. Contraste. Diferencia. Analogía. Unidades simples y compuestas. Equilibrio. Peso compositivo. Ritmo.</p> <p>Imagen fija y la ilusión de movimiento:</p> <p>Relaciones espacio temporales.</p> <p>Secuencia.</p> <p>La animación.</p> <p>Percepción, interpretación y reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>§ Observación y análisis de diferentes aspectos del entorno natural y cultural para reconocer relaciones entre los distintos elementos.</li> <li>§ Análisis de las características que adquieren los elementos en diferentes objetos naturales, artificiales y artísticos.</li> <li>§ Reconocimiento de elementos que intervienen en diferentes composiciones propias, de los pares y de referentes.</li> <li>§ Observación y análisis de diferentes modos de organización y criterios compositivos en producciones propias y de otros.</li> <li>§ Reflexión sobre las cualidades visuales, simbólicas y/o subjetivas-emocionales del color en manifestaciones propias, de otros, de referentes.</li> <li>§ Observación y análisis de diferentes estrategias de representación témporo-espacial.</li> <li>§ Observación y análisis de ilusiones ópticas.</li> </ul> <p>Exploración, apropiación y producción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>§ Utilización intencional de los elementos para expresar, comunicar y representar mensajes u objetos significativos.</li> <li>§ Experimentación con diferentes tipos de organización de, por ejemplo, diversos elementos entre sí, de variedades del mismo elemento.</li> <li>§ Búsqueda de diferentes alternativas de combinación de elementos a partir de un mismo problema.</li> <li>§ Exploración y selección de diferentes paletas de color en diferentes producciones.</li> <li>§ Resignificación de elementos según diferentes contextos y lenguajes.</li> <li>§ Representación de sensaciones</li> <li>§ provenientes de diferentes estímulos.</li> <li>§ Representación de imágenes percibidas o imaginadas utilizando y combinando diferentes criterios compositivos.</li> <li>§ Representación de secuencias temporales o animadas a través de imágenes fijas con repeticiones gráficas necesarias para la continuidad del movimiento, el transcurso del tiempo, las ubicaciones espaciales y la permanencia de personajes.</li> </ul>

Eje	Contenidos
<p>La producción como síntesis integradora. Los referentes regionales, nacionales y universales.</p>	<p>Formas tradicionales de arte. Dibujo. Pintura. Mural. Grabado. Modelado. Bajorrelieve. Escultura.</p> <p>Formas contemporáneas de expresión, comunicación y representación. Fotografía. Video. Imágenes digitales. Televisión. Cine. Afiche. Historieta. Fotonovela. Publicidad. Diseño. Instalación. Fotoinstalación. Intervención urbana.</p> <p>Artesanía.</p> <p>Contextos. Salas de exposición. Museos. Cine. Espectáculos. Televisión. Video reproductora. Computadora. Arquitectura. Medios de comunicación.</p> <p>Ubicación histórica, social y geográfica de manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>Interpretación y crítica de imágenes (semiótica, estructuralismo, deconstruccionismo, intertextualidad, discursivo)</p> <p>Estilos, movimientos y corrientes de arte.</p> <p>Fines y funciones en el lenguaje plástico.</p> <p>(Selección según medios, posibilidades y estableciendo relaciones con las producciones que se realizan).</p> <p>Percepción, interpretación y reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>§ Comprensión y análisis en producciones propias, de pares, de la sociedad, teniendo en cuenta las intenciones descriptivas, informativas, expresivas, publicitarias y recreativas.</li> <li>§ Comprensión de las relaciones de crítico y productor (en obras en elaboración y terminadas), de emisor y receptor.</li> <li>§ Diferenciación de producciones icónicas, figurativas y abstractas así como de estilos, movimientos y corrientes en algunos ejemplos de manifestaciones artísticas variadas.</li> <li>§ Observación y análisis crítico de los diferentes contextos en que se desarrollan manifestaciones artísticas en relación a: otros lenguajes, alcances de cada uno, funciones de lo plástico-visual, mensajes que se transmiten (en lo posible multimediales también).</li> <li>§ Observación y análisis de diferentes producciones artísticas (propias, de pares, de referentes) en relación con la diversidad, de los valores, necesidades y creencias que se manifiestan.</li> <li>§ Relación entre diferentes producciones con su finalidad, función y estética (objetos artesanales, decorativos, utensilios, etc.) según diferentes contextos históricos, sociales y geográficos.</li> <li>§ Reconocimiento y análisis de preferencias y gustos en producciones propias, de pares y de referentes.</li> </ul> <p>Exploración, apropiación y producción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>§ Realización de producciones seleccionando con creciente intencionalidad y autonomía: elementos, técnicas, materiales y soportes, para representar, comunicar y/o expresar el contenido de sus experiencias, conocimientos, ideas e inquietudes, en forma figurativa y también abstracta; en las formas bi y tridimensional; en forma fija, con movimiento o con ilusión de movimiento.</li> <li>§ Realización de producciones seleccionando con creciente intencionalidad: elementos, técnicas, materiales y soportes, identificando sus fines, funciones y criterios estéticos.</li> <li>§ Planteamiento y ejecución de diferentes actividades y proyectos para compartir sus producciones con otros ambientando adecuadamente espacios disponibles.</li> </ul>

### 3.6.2. Contenidos de Música

Eje	Contenidos
Apropiación, análisis y organización de los procedimientos y técnicas de los lenguajes artísticos	<p>La audición sonora/musical Percepción global y parcial.</p> <p>Discriminación y reconocimiento de mayor número de elementos constitutivos de la obra musical.</p> <p>Escucha acción. Escucha recepción. Discriminación y reconocimiento a partir de la escucha corporal y gestual (ligada al hacer).</p> <p>La evocación sonora. Exploración e interpretación de sonorizaciones a partir de textos e imágenes. Creación de climas sonoros según el efecto sonoro deseado.</p> <p>La Voz Diferentes registros de la voz adulta: soprano/mezzo/contralto/tenor/ barítono/bajo. Identificación y clasificación de los distintos registros.</p> <p>El canto Individual y grupal. El coro A capella / con acompañamiento instrumental sin referencia melódica. Al unísono/ a varias voces (pedal, ostinatos, canon, quórtliber) a 2 y 3 voces Efectos vocales.</p> <p>El canto: ampliación de registro, respiración, expresión y articulación. Práctica de relajación, respiración, articulación, resonancia, entonación, expresividad.</p> <p>Percusión y movimiento corporal Utilización y valorización de los sonidos percusivos corporales en distinto tipo de producciones sonoro-musicales. Ejecución de movimientos rítmicos. Ejecución de un repertorio de Danzas atendiendo a la justeza del tiempo y a la interpretación.</p> <p>Instrumentos sonoros y musicales Modos de acción. Mediadores. Elemento vibrante. Categorías instrumentales. Discriminación auditiva. Clasificación de acuerdo a la naturaleza del cuerpo vibrante, modo de acción y al tipo de mediador utilizado. Ejecución instrumental. Creación de pequeñas instrumentaciones seleccionando y organizando las fuentes sonoras . Aplicación de recursos expresivos: variaciones de dinámica (relación de la energía del toque) y variaciones de velocidad.</p> <p>Investigación y análisis adecuando las fuentes sonoras, los modos de ejecución al estilo y género de la obra. Instrumentos aborígenes y folklóricos. Reconocimiento auditivo y visual a partir de experiencias grabadas o en vivo. Realización conjunta de pequeñas obras a partir del uso del material. Algunas agrupaciones instrumentales de acuerdo a géneros y estilos musicales. Diferenciación de distintas agrupaciones instrumentales y su conformación: orquesta de Cámara; orquesta Sinfónica.</p>

Eje	Contenidos
El desarrollo expresivo y la adquisición de los elementos de los lenguajes artísticos	<p><b>Sonido</b>  Cualidades del sonido: Altura, Intensidad, Timbre y Textura. Imitación, reconocimiento y discriminación de sonidos con diferentes alturas, intensidades, etc.  Interpretación de diferentes producciones musicales de acuerdo a variables según sus cualidades.  Producción musical que atienda a variables según altura, intensidad, duración, etc.</p> <p><b>Espacio sonoro</b>  Ubicación espacial del sonido. Procedencia y dirección.  Exploración e interpretación de situaciones sonoras según la localización espacial del sonido.  Reconstrucción de situaciones sonoras variando la ubicación espacial de la fuente sonora según el efecto deseado.</p> <p><b>Ritmo</b>  Métrica regular e irregular Ritmo libre  Interpretación vocal, corporal e instrumental de secuencias rítmicas binarias y ternarias  Creación de secuencias rítmicas.  Ritmos característicos del folklore argentino, latinoamericano y universal. Música popular.  Reproducción y representación gráfica analógica y convencional de ritmos.  Incorporación de motivos rítmicos sobre bases grabadas.</p> <p><b>Melodía</b>  Melodías en diferentes estilos musicales. Apreciación e interpretación de temas populares, folklóricos y del repertorio universal. Melodías en modo mayor, menor y pentafónico.  Creación de melodías.  Interpretación de canciones en modo mayor, menor y pentafónico.</p> <p><b>Armonía</b>  Funciones armónicas. Tónica y dominante ( I, V grado ). Bajos armónicos, ostinatos.  Identificación de la dominante por su carácter de tensión y de la tónica por su carácter de distensión.  Armonización e interpretación de bajos armónicos sobre melodías construidas en progresión I-V y I- IV V.</p> <p><b>Textura</b>  Unísono – homofonía – polifonía. Relación sucesión, simultaneidad, alternancia. Jerarquías: solista/conjuntos. Reconocimiento auditivo.  Interpretación de obras musicales atendiendo a variables según su textura.</p> <p><b>Forma</b>  Partes que se repiten: A/A. Partes que se contrastan: A/B. Partes que se contrastan y retornan A/B/A  Interpretación vocal e instrumental que atienda a estas formas.  Estructura de la obra musical:  Introducción/desarrollo/interludio/coda. Forma rondó: A/B/A/C/A . Tema con variaciones. Audición y análisis de las partes de una obra. Creación de variaciones a partir de un tema dado.</p> <p><b>Carácter</b>  Tempo: tranquilo/rápido/alegre/lento. Grados de permanencia. Cambios de velocidad.  Expresividad: fraseo dinámica (cambios de extremos ff a pp).  Interpretación vocal e instrumental atendiendo a los elementos del carácter.</p> <p><b>Género y estilo</b>  Música vocal e instrumental. Música sinfónica y de cámara. Solistas.  Música popular/folklórica y universal. Agrupaciones y conjuntos de música popular.</p>

Eje	Contenidos
La producción como síntesis integradora. Los referentes regionales, nacionales y universales	<p>Las producciones propias y ajenas</p> <p>Análisis y apreciación de las creaciones propias y de sus pares como fuente para revisar los elementos constitutivos del lenguaje.            Reflexión para reconocer la intencionalidad de su obra y la de sus pares.</p> <p>La producción musical y los medios de comunicación social.            Análisis reflexivo de producciones musicales difundidas a través de los medios de comunicación.            Reflexión para reconocer la intencionalidad de su obra y la de sus pares.</p> <p>La tecnología de la información            Sensibilización auditiva y reconocimiento de los diferentes recursos de la nueva generación de instrumentos, (sintetizadores, samplers, etc.)</p> <p>El patrimonio cultural            Análisis auditivo de obras musicales populares, folklóricas del repertorio argentino y latinoamericano, apreciando lo artístico en su contexto cultural, social, político y religioso.</p>

### 3.6.3. Contenidos de Teatro

Eje	Contenidos
Apropiación, análisis y organización de los procedimientos y técnicas de los lenguajes artísticos	<p>Desinhibición, integración grupal y sensibilización.</p> <p>Experimentación, reconocimiento y realización de juegos de desinhibición y sensibilización sensorial y emotiva. Realización de juegos, dinámicas y ejercicios de confianza e integración grupal.</p> <p>Percepción, expresión y comunicación.</p> <p>Observación, atención orgánica, concentración. Análisis, identificación y diferenciación de la información obtenida por los sentidos y las sensaciones. Entrenamiento de la observación de acciones, situaciones y personajes. Imitación diferida de acciones, personajes, ritmos, modismos y modalidades de expresión.</p> <p>El cuerpo y la voz como instrumentos de expresión y comunicación. Descubrimiento, valorización y utilización del cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. Exploración del movimiento del cuerpo expresivo con y sin soporte verbal. Experimentación de distintos gestos, posturas y movimientos en la expresión de estados de ánimo e intenciones comunicativas. Utilización de la voz, el gesto, el movimiento y el ritmo en la caracterización de personajes y el desarrollo de acciones dramáticas. Exploración de la palabra como complemento de las acciones narrativas. Manejo de la conducta orgánica.</p> <p>El cuerpo de los otros: reconocimiento, coordinación, contacto. Relaciones de proximidad, agrupación, espacio grupal. Organización grupal de acciones y estructuras espacio temporales en función estético expresiva. Comunicación a través de la combinación de recursos expresivos verbales y no verbales. Reconocimiento de la intencionalidad, contenido y forma en mensajes verbales y no verbales.</p> <p>Imaginación y creatividad.</p> <p>Utilización de la imaginación y la capacidad creativa para inventar, transformar y/o resolver situaciones reales o hipotéticas a partir de los elementos del código teatral.</p> <p>Improvisación.</p> <p>Improvisaciones relacionando cuerpo, espacio, tiempo, ritmo, contacto y comunicación. Creación e improvisación de situaciones, escenas, personajes, secuencias de acción, vestuarios y ambientaciones a partir de diversos estímulos. Improvisaciones con estructura dramática, a partir de sensaciones, ideas, pensamientos e imágenes. Improvisaciones a partir de situaciones comprometidas con las emociones, los sentimientos, las vivencias y las intenciones personales.</p>

Eje	Contenidos
El desarrollo expresivo y la adquisición de los elementos de los lenguajes artísticos	<p>El cuerpo, la voz y los sentidos.</p> <p>El cuerpo.</p> <p>Esquema corporal, estático y dinámico.</p> <p>Reconocimiento global y segmentado del propio cuerpo. Entrenamiento del equilibrio, posición y desplazamientos. Organización de movimientos expresivos en secuencias de diferente significación.</p> <p>El cuerpo en el espacio. Espacio personal, parcial, total, social. Espacio interno y externo. Espacio simbólico, imaginario.</p> <p>Apreciación y utilización de distancias, trayectorias y obstáculos. Reconocimiento y experimentación de las relaciones entre el cuerpo, el movimiento y los distintos espacios.</p> <p>Cuerpo y temporalidad.</p> <p>Exploración de la duración, sucesión, alternancia y velocidad de los movimientos. Composición de estructuras y secuencias rítmicas.</p> <p>Cuerpo y objeto.</p> <p>Experimentación de las relaciones posibles entre el sujeto y los objetos.</p> <p>Calidades de movimiento.</p> <p>Exploración de la energía, el ritmo y el tono muscular de diferentes movimientos. Combinación de las diferentes nociones corporales, espacio temporales y energéticas.</p> <p>La voz.</p> <p>Estructura vocal: fonación, articulación y dicción. Altura, intensidad, modulación y proyección de la voz. Exploración de sonidos y tonos de la voz propia y ajena y sus intencionalidades comunicativas. Investigación de las posibilidades expresivas de la intensidad, el volumen y el timbre de la voz atendiendo a los cambios en inflexiones, pausas y ritmos.</p> <p>Los sentidos.</p> <p>Tránsito de la vivencia a la expresión simbólica.</p> <p>Reconocimiento y exploración de la utilización de los distintos sentidos. Experimentación de las sensaciones y los estados físicos en distintas situaciones.</p> <p>Elementos de la estructura dramática</p> <p>Sujeto</p> <p>Rol y personaje. Características físicas, externas. Cuerpo y voz. Características psicológicas, vida interior, estados de ánimo, emociones e intenciones. Características históricas, sociales, culturales y geográficas (modismos, regionalismos).</p> <p>Selección y representación de personajes según sus características. Caracterización de personajes a partir de elementos expresivos: vestuario, maquillaje, objetos.</p> <p>El personaje en situación. Historia del personaje. Vínculos. Objetivos.</p> <p>Reconocimiento y experimentación de los objetivos de los personajes en diferentes situaciones dramáticas.</p> <p>Conflicto</p> <p>Conflicto y situación dramática. Tipos de conflicto.</p> <p>Exploración de conflictos con uno mismo, con el entorno y con los otros. Reconocimiento de conflictos en diferentes situaciones dramáticas. Creación de situaciones con diversos tipos de conflicto.</p> <p>Antecedente, desarrollo y resolución del conflicto. Progresión dramática.</p> <p>Invencción de diferentes resoluciones a situaciones dramáticas.</p> <p>Acción</p> <p>Antecedentes y contextos de las acciones. Investigación de las acciones de los personajes en relación con el conflicto. Las acciones como forma de representación.</p> <p>Secuencias de acciones.</p> <p>Organización de secuencias de acciones con intencionalidad estética.</p>

El desarrollo expresivo y la adquisición de los elementos de los lenguajes artísticos	<p>Acciones físicas con y sin soporte verbal. Acción interna y externa. Justificación de la acción.</p> <p>Exploración de las relaciones entre acciones, objetivos y justificación.</p> <p>Acción y reacción. Interacción. Adaptación.</p> <p>Elaboración de propuestas basadas en el esquema de acción y reacción.</p> <p>Entorno:</p> <p>Tiempo y espacio de la acción dramática.</p> <p>Construcción del espacio escénico a partir de objetos reales e imaginarios.</p> <p>Las circunstancias dadas. El contexto de la situación.</p> <p>Exploración de diferentes circunstancias y su incidencia en la representación de los personajes y las situaciones dramáticas.</p> <p>Creación del entorno a partir de la acción de los personajes.</p> <p>Historia:</p> <p>Argumento. Desarrollo lineal de la historia.</p> <p>Tema. Ideas y significados implícitos en la trama.</p> <p>Creación de argumentos para distintos temas.</p> <p>Reconocimiento de posibles temas a partir de un mismo argumento.</p> <p>Secuencia dramática. Presentación, nudo y desenlace. Alteraciones de la secuencia.</p> <p>Desarrollo y fijación del argumento de una historia dramatizable a partir de un estímulo (juegos, ocurrencias, acontecimientos, noticias, elementos plásticos, musicales, audiovisuales, etc.)</p>
---	---

Eje	Contenidos
La producción como síntesis integradora. Los referentes regionales, nacionales y universales.	<p>Producción</p> <p>La representación.</p> <p>Caracterización de personajes a partir de diferentes situaciones dramáticas.</p> <p>Análisis y representación de secuencias dramáticas a partir de relatos.</p> <p>Organización y representación de sensaciones, pensamientos e imágenes desde los elementos del código teatral con sentido estético.</p> <p>Realización de guiones a partir de las improvisaciones del grupo.</p> <p>Organización de proyectos de representación dramática (dramatizaciones, títeres, pantomima, radioteatro, etc.) incorporando recursos técnico expresivos (vestuario, escenografía, utilería, iluminación, musicalización).</p> <p>El patrimonio cultural</p> <p>El espectáculo teatral.</p> <p>Asistencia a diversos espectáculos teatrales en espacios convencionales y no convencionales.</p> <p>Apreciación, comprensión y análisis de sus propias producciones y la de sus pares.</p> <p>Apreciación y análisis de obras de teatro, títeres, óperas, zarzuelas, comedias musicales, danza, etc.</p> <p>Objetivos, contenido y forma de los mensajes en la representación teatral.</p> <p>Análisis y reflexión sobre la articulación de los lenguajes en el texto espectacular.</p>

### 3.7. Lineamientos de acreditación

A los alumnos se les habrá de proporcionar las condiciones y oportunidades de aprendizaje que sean pertinentes a los propósitos del área, de modo que al finalizar el séptimo año de la E.G.B. puedan resolver a través de los tres lenguajes, situaciones que involucren:

- § Comprender, identificar y seleccionar elementos propios de cada lenguaje artístico para operar con ellos en producciones individuales y grupales.
- § Seleccionar con autonomía y apropiadamente los elementos de los lenguajes artísticos y sus modos de organización que mejor se adapten a su forma personal de comunicarse y expresarse.
- § Reconocer, apreciar y analizar en su contexto, manifestaciones artísticas propias, de sus pares, de los referentes locales, regionales, nacionales y universales.
- § Interpretar y comprender sus propios procesos de experimentación y producción desde la experiencia adquirida con la práctica en los distintos lenguajes.
- § Aplicar los conocimientos adquiridos en experiencias de creación individuales y grupales, fundamentando la selección de elementos, organizaciones, instrumentos, materiales, técnicas y procedimientos.
- § Incorporar a la producción las posibilidades descubiertas mediante la exploración sensorial de materiales, objetos e instrumentos presentes en el medio, estableciendo relaciones entre lo que perciben, conocen, sienten y hacen.
- § Interpretar y comprender manifestaciones artísticas propias y de culturas diversas, y valorar la importancia de conocer sus significados y su valor cultural desarrollando el juicio estético, y la crítica respecto de esos objetos artísticos producidos por ellos y por sus pares, como así también de obras de artistas regionales, nacionales y universales de interés.
- § Utilizar estrategias de comprensión descriptivas, analíticas, interpretativas y críticas para resolver problemas de su realidad apelando a establecer discriminaciones y diferenciaciones entre diversas producciones y obras artísticas.

A continuación se explicitan los aprendizajes básicos que el alumno habrá logrado en relación con los contenidos actitudinales. Cabe recordar que los mismos son objeto de la evaluación diagnóstica y de la formativa pero no de la sumativa, ya que su adquisición depende de "complejos procesos en los que el aprendizaje es solo uno de ellos"<sup>4</sup>:

- § Descubrir la posibilidad de expresarse y comunicarse en los lenguajes artísticos con sus propios recursos.

---

<sup>4</sup> Ministerio de Educación y Cultura, Provincia de Río Negro, 2001, Desarrollo Curricular E.G.B. 1 y 2: "Evaluación sumativa y acreditación en Formación Ética y Ciudadana. Un documento para la orientación y el debate".

- § Crecer en la autoestima y la confianza en si mismo, eliminando el miedo al error, aprendiendo a aprender de los fracasos.
- § Desarrollar la solidaridad, la fe en el grupo, el respeto por los ritmos ajenos.
- § Saber escuchar y hacerse escuchar. Valorar el aporte de cada uno y el logro total.
- § Sentirse protagonista de su propio aprendizaje.
- § Desarrollar una actitud crítica hacia todos los fenómenos, confiando en su propio juicio.
- § Valorar todo tipo de manifestaciones artísticas, sin prejuicios, entendiéndolas como emergentes y representativas.
- § Valorar los modelos democráticos en todos lo ámbitos de su vida privada y social.
- § Revalorizar los elementos de los lenguajes artísticos como herramienta expresiva, capaz de comunicar sentimientos y emociones.

# 4

## BIBLIOGRAFÍA

---

Del área:

Akoschky, Brandt, Calvo, Chapato, Harf, Kalmar, Spravkin, Terigi, Wiskitski, 1998, Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística, Paidós, Argentina.

Alland, Alexander, To Be Human; John Wiley & Sons Inc., New York

Best, Francine, Hacia una didáctica de las actividades motivadoras; Colección Actualización Pedagógica.

Consejo Provincial de Educación de Río Negro, 1989, "Diseño Curricular Ciclo Básico Unificado", Nivel Medio.

Consejo Provincial de Educación de Río Negro, 1991, "Proyecto Curricular de Educación General Básica para el Nivel Primario".

Consejo Provincial de Educación de Río Negro, 1996, "Diseño Curricular, EGB 1 y 2 - Versión 1.1".

Consejo Provincial de Educación de Río Negro, 1999, "Diseño Curricular - E.G.B.3 - Versión preliminar para la consulta".

Consejo Provincial de Educación de Río Negro, 1999, "Desarrollo Curricular N° 4 - E.G.B. 1 y 2 - Pensar en proyectos..., cuando las áreas trabajan juntas..." Áreas. Lengua y Literatura/ Educación Artística: Plástica.

Eisner, Elliot, 1987, Procesos cognitivos y currículum, Ed. Martínez Roca, España.

Dirección General de Escuelas, Gobierno de Mendoza, República Argentina, 1998, "Arte y comunicación para 7mo. Año de la E.G.B., Versión preliminar".

Gardner, 1987, Arte, mente y cerebro, Paidós, Argentina.

Hernández, Fernando, Para comprender mejor la realidad, Cuaderno de Pedagogía No. 243

Lucarelli, Elisa y Correa, Elida, 1996, ¿Cómo generamos proyectos en el aula?, Ed. Santillana.

Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, "Diseño Curricular Básico, Nivel Primario", España.

Ministerio de Educación y Cultura de la Nación Argentina, 1997, Secretaría de Programación y Evaluación Educativa, Educación Artística.

Vigotsky, L., 1996, La imaginación y el arte en la infancia, Ediciones Biblioteca de Ensayo, Akal, Tercera edición.

U.N.E.S.C.O., Aprender a Ser.

De Plástica:

Aparaci, Roberto, La Revolución de los Medios Audiovisuales, Proyecto Didáctico Quirón, Ediciones de la Torre, España.

Heim, R., Arte y percepción visual, Eudeba, Argentina.

Arnheim, R., 1985, El pensamiento visual, Eudeba, Argentina.

Bargueño Calvo - Díaz, 1996, Educación plástica y visual 1 y 2, McGraw Hill, España.

Consortium of National Arts Education Associations and National Committee for Standards in Arts, 1994, National Standards for Arts Education, Published by Music Educators National Conference, U.S.A.

Eisner, Elliot, 1995, Educar la visión artística, Paidós Educador, España.

Guiral, Antonio y otros, 1993, Veinte años del Comic, Aula Literatura Vicens Vives, España.

Herbon, Alicia, 1978, Educación y expresión estética, Plus Ultra, Argentina.

Hernández, Fernando, 2000, Educación y cultura visual, Ed. Octaedro, Barcelona.

Lowenfeld y Brittain, 1980, Desarrollo de la capacidad creadora, Kapelusz, Argentina.

Lucie-Smith, 1979, Movimientos en el Arte desde 1945, Emecé Editores, Argentina.

Monclus, Marta Balada y Terradellas, Roser Juanola, 1987, La Educación visual en la escuela, Biblioteca de pedagogía Paidós "Rosa Sensat".

Nun de Negro, Berta, 1997, Los lenguajes artísticos y la lectura de las obras de arte, Cuadernos 1, 2 y 3 para 7° grado EGB 3, Ed. Magisterio del Río de la Plata, Argentina.

Read, Herbert, 1986, Educación por el arte, Piados, España.

Santos Guerra, Miguel Ángel, Imagen y Educación, 1998, Ed. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.

Scott, 1978, (ã1958, N.Y.), Fundamentos del diseño, Ed. Víctor Leru, S.A., Bs.As.

#### De Música:

Hargreaves, David, 1998, Música y desarrollo psicológico, Graó Barcelona.

Hargreaves, David, 1991, Infancia y educación artística, Ed. Morata, Madrid, 1991.

H. de Gainza, Violeta, 1990, Nuevas perspectivas de la educación musical, Ed. Guadalupe, Buenos Aires.

H. de Gainza, Violeta, 1993, La Educación musical frente al futuro, Ed. Guadalupe, Buenos Aires.

H. de Gainza, Violeta, 1997, La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI, Ed. Guadalupe, Buenos Aires.

Paynter, John, 1991, Oír, aquí y ahora, Ed. Ricordi, Buenos Aires.

Swanwick, K., 1991, Música, pensamiento y educación, Ed. Morata, Madrid.

#### De Teatro:

Alvarez Novoa, Carlos, 1995, Dramatización. El teatro en el aula, Octaedro, Barcelona.

Boal, Augusto, 1980, Teatro del Oprimido, México, Nueva Imagen.

Cañas, José, 1994, Didáctica de la Expresión Dramática, Ediciones Octaedro, Barcelona.

Cervera, Juan, 1981, Cómo practicar la dramatización, Cincel-Kapelusz, Madrid.

Eines, Jorge y Mantovani, Alfredo, 1997, Didáctica de la Dramatización, Gedisa Editorial, Barcelona.

Elola, Hilda, 1989, Teatro para maestros, Marymar, Bs. As.,

Faure-Lascar, El juego dramático en la escuela, Ed. Cincel, Kapeluz.

Finchelman, María Rosa, 1981, Expresión teatral infantil, Ed. Plus Ultra, Bs. As.

Gonzalez, Héctor, Juego, aprendizaje y creación: Dramatización con niños, Libros del Quirquincho, Bs. As.

Ministerio de Educación Y Ciencia de España, 1992, Barta, F., y Granda, J., Optativas: Taller de Teatro, Madrid.

Ruth Pardo Belgrano, María y otros, 1981, Teatro: arte y comunicación, Plus Ultra, Bs. As.

Vega, Roberto, 1986, El Teatro en la Comunidad, Ediciones Paulinas, Bs. As.

Vega, Roberto, 1981, El Teatro en la Educación, Plus Ultra, Bs. As.